

**EL RECREO COMO ESPACIO DE CONSTRUCCION LUDICA
AXIOLOGICA EN EL COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO
MARCO FIDEL SUAREZ**

**ALDOR CARRILLO OJEDA
LACIDES MOLINA COLINA
INGRID VALLE JIMENEZ**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESPECIALIDAD EN GESTION DE PROYECTOS
BARRANQUILLA**

1997

0005

**EL RECREO COMO ESPACIO DE CONSTRUCCION LUDICA
AXIOLOGICA EN EL COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO
MARCO FIDEL SUAREZ**

**ALDOR CARRILLO OJEDA
LACIDES MOLINA COLINA
INGRID VALLE JIMENEZ**

**Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar
el título de
ESPECIALISTAS EN GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESPECIALIDAD EN GESTION DE PROYECTOS
BARRANQUILLA**

1997

0005

Nota de Aceptación

Coordinador de la Especialización

Jurado

Jurado

AGRADECIMIENTOS

Nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que en forma coordinada nos brindaron los elementos científicos básicos para la realización de esta especialización, como son profesores, tutores, amigos y compañeros.

DEDICATORIA

A todos los actores educativos del Colegio Marco Fidel Suárez y en especial a nuestros familiares: Carrillo, Valle, Molina, por el apoyo moral que siempre nos brindaron. A los estudiantes irregulares que han tomado esta reflexión como una esperanza de cambio a bien personal. A nuestros profesores, coordinadores y a la misma Universidad, quienes con su colaboración, logramos alcanzar la meta propuesta.

Aldor Carrillo

Ingrid Valle

Lácides Molina

RESUMEN ANALITICO EN GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS

R A E

TITULO. "El recreo como espacio de construcción lúdica axiológica en el Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez.

DIRECTOR : Dr. José Bernal

AUTORES. Ingrid Valle, Lácides Molina, Aldor Carrillo.

ENFOQUE DE LA INVESTIGACION. Investigación-Acción-Participación

DESCRIPCION GENERAL DE LA INVESTIGACION. El presente estudio permite responder a la pregunta : ¿Cómo hacer del recreo un espacio que conduzca a reflexionar para construir, en el tiempo libre, un ambiente de convivencia homeostática en el Colegio oficial de Bachillerato Marco Fidel suárez del Distrito de Barranquilla ?

Se trabajó básicamente con un grupo de noveno grado durante 1.996 y en 1.997 se trabajó con el mismo grupo, pero ya cursando décimo grado, caracterizándose

por tener precario rendimiento académico, desinterés, desconfianza, insolidaridad e inconsecuencia con el juicio moral.

Para un mejor estudio se trabajó con una muestra del 25 por ciento del total de los actores educativos relacionados con el problema, fue así como se practicaron algunos instrumentos tales como : La observación, entrevistas, encuestas, estudio de documentos, actas de compromiso, libretas de monitores, talleres educativos y grupos focales.

Los resultados de estos instrumentos fueron tabulados, permitiendo un análisis más detenido de la situación problema, lo que condujo a la siguiente propuesta : “La integración de la comunidad escolar en el espacio del recreo tomando como base la construcción lúdica axiológica coherente con el P.E.I. participativo del Colegio Marco Fidel Suárez”.

LOGROS. Los investigadores, durante el recorrido de la investigación, detectaron la necesidad de tomar en forma más profunda la reflexión del que hacer del recreo, debido a que es la mayor debilidad de la Institución. Este trabajo condujo a sensibilizar a los actores educativos para hacer del recreo un espacio participativo. Se logró detectar que hacen falta lugares y material lúdico que inviten a un

ambiente verdaderamente convivencial. Los criterios antes mencionados permitieron ofrecer una propuesta para mejorar el recreo.

Finalmente el proceso de investigación se desarrolló cumpliendo los objetivos trazados en el inicio de la misma. Se logró sensibilizar a la comunidad educativa para dar comienzo a la creación de espacios lúdicos axiológicos, así como el incremento de la cultura dialógica y la concientización para participar en el recreo. La investigación se centró en los recursos humanos que habitan en el contexto del Colegio.

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
1. MARCO TEORICO	8
1.1 UNA MIRADA RETROSPECTIVA DEL RECREO	8
1.2 REFERENTES LEGALES	16
1.3 REFERENTES CONCEPTUALES	25
1.3.1 Recreo	26
1.3.2 Recreación	28
1.3.3 El Ocio	30
1.3.4 Convivencia	32
1.3.5 Los Valores	35
1.3.5.1 El Ser Social	38
1.3.5.2 El Ser Individual	39
1.3.5.3 El Ser Trascendente	39
1.3.5.4 Jerarquización de los Valores	39
1.3.6 La Calidad	42
1.3.7 Calidad de la Educación	43
2. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO	51
2.1 TIPO DE INVESTIGACION :ENFORQUE Y METODO	51
	52

2.2 UNIVERSO	
2.3 POBLACION	53
2.4 MUESTRA	54
2.5 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS	55
2.5.1 Descripción de la Técnica	55
2.5.1.1 La Observación	55
2.5.1.2 La Entrevista	57
2.5.1.2.1 Entrevista Abierta	58
2.5.1.2.2 Entrevista Estructurada	58
2.5.1.3 Estudio de Documento o Informe	59
3. ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS A LOS AGENTES EDUCATIVOS QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO	97
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	105
4. PROPUESTA PARA LA INTEGRACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL ESPACIO DEL RECREO TOMANDO COMO BASE LA CONSTRUCCION LUDICA AXIOLOGICA COHERENTE CON EL P.E.I. PARTICIPATIVO DEL COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ	108
4.1 PROPOSITO	111
4.2 OBJETIVOS	113
	113

4.2.1 Objetivo General	
4.2.2 Objetivos Específicos	113
4.3 METODOLOGIA	114
4.4 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	114
4.4.1 Creación de kioscos por nivel para tertulias y juegos	115
4.4.2 Constitución de guías recreacionistas	16
4.4.3 Apropiación del arte, la música y la literatura a través de la emisora	117
4.4.4 Inclusión de los docentes en las actividades lúdicas y valorativas del recreo	118
4.4.5 Construcción de un recreo mixto	19
BIBLIOGRAFIA	122
ANEXOS	126

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. ¿QUE ES PARA USTED LA RECREACION EN LA INSTITUCION?	77
FIGURA 2. ¿COMO SE ESTA REALIZANDO EL RECREO?	79
FIGURA 3. ¿COMO DEBE SER UN BUEN RECREO?	81
FIGURA 4. ¿EL TIEMPO DEL RECREO ES SUFICIENTE?	83
FIGURA 5. ¿QUE OTROS JUEGOS DEBEN SER PRACTICADOS?	85
FIGURA 6. ¿EN EL RECREO DEBEN PARTICIPAR LOS DIFERENTES ACTORES EDUCATIVOS?	87
FIGURA 7. ¿ESTA USTED DISPUESTO A COMPARTIR EL ESPACIO EN EL RECREO?	89
FIGURA 8. ¿COMO DEBE DARSE EL TIEMPO DEL RECREO?	91
FIGURA 9. ¿CUAL ES SU CONCEPTO DE CONVIVENCIA?	93
FIGURA 10. ¿CUAL ES SU CONCEPTO DE VALORES EN EL RECREO?	95

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se encuentra inmersa en la especialización en Gestión de Proyecto Educativo y se ha planteado, con su propuesta , en proceso de operacionalización en el Colegio Oficial de Bachillerato Mixto Marco Fidel Suárez, ubicado en la carrera 6 B No 36 B - 46, barrio la Magdalena, sector clasificado en el estrato tres (3) y perteneciente al núcleo N● 11 del Distrito de Barranquilla, hacer del recreo un espacio lúdico y práctico-axiológico.

En esta presentación se deja ver el por qué de la investigación desde las exigencias de la comunidad educativa y de la normatividad existente; así como los objetivos de ella.

El Colegio Marco Fidel Suárez, al igual que la mayoría de los centros educativos urbanos de los países latinoamericanos, presentan serios problemas de convivencia especialmente en el tiempo de recreo, es así como se puede dar testimonio del manejo del irrespeto, la irresponsabilidad, la deshonestidad, la mentira, la calumnia, el vandalismo, la cultura de la esquina y todo aquello que tiene que ver con una contracultura equilibrada.

Si bien es cierto, este fenómeno abunda en la comunidad del barrio y buena parte de sus moradores afectan al colegio fomentando los actos vandálicos, el robo, el atraco, el crimen y lo que es peor la omisión de algunos hechos de manifiesto de violencia con este contexto.

Cabe anotar que en la población de estos actores educativos prima la clase social baja, con mínimas excepciones, presentando serios problemas Bio-psico - sociales , económicos y culturales, que se reflejan en sus acciones educativas. Al sumarle a esta problemática la falta de identidad de directivos administrativos, docentes, trabajadores, estudiantes y padres de familia, con algunas excepciones en cada uno de los estamentos, da como resultado un estado verdaderamente crítico en nuestro establecimiento.

En la Constitución de 1991 desde el artículo 41 hasta el 95, deja bien clara la conceptualización de la participación comunitaria que cabe en el espacio del recreo, donde se pretende que todos los actores acudan. La ley general de educación , ley 115, título V, Capítulo I , artículo 97, hace referencia al servicio social obligatorio en el educando, situación que se aprovecha para que los comprometidos hagan del recreo un espacio relevante, bajo este sentido estos fundamentos legales han sido generosos tanto para las comunidades educativas como barriales, puesto que se pretende también que el barrio entre a formar parte del recreo, a través de intercambios deportivos, sociales, culturales e intelectuales, permitiendo esta coyuntura, así sectores

educativos y comunitarios del barrio participen en su propia historia y mejoren cada día mas sus condiciones de personas humanas con una verdadera formación ético - humana.

El recreo en el Colegio Marco Fidel Suárez, es una de las grandes debilidades que en estos momentos presenta la institución puesto que en el es donde se dan los actos anticonvivenenciales mas complejos, a lo anterior se suma un número significativo de docentes se enclaustran en la sala de profesores y no observan el recreo como agentes educativos y copartícipes del mismo espacio. Algunos profesores sueltan a sus estudiantes antes de la hora acordada para iniciar el recreo, otros entran muy tarde al salón de clases, otros después de la hora establecida por el Colegio para reiniciar las actividades académicas, una vez finalizado el recreo, algunos alumnos, en recreo, se quedan en los salones jugando a domino, siglo, barajas, otros bailando, destruyendo pupitres, pintando las paredes algunas se vuelan las paredes del patio para ir a jugar billar en la esquina, otros pasean por los corredores interrumpiendo actividades en secretaria, rectoría y orientación. También hay estudiantes que se quedan consultando en la biblioteca, otros se dedican a practicar con los instrumentos musicales, otros se introducen a los baños para destruir las baterías sanitarias, las llaves de las duchas, pintar las paredes con vulgaridades.

Por lo anteriormente expuesto surge el interrogante como hacer del recreo un espacio que conduzca a reflexionar para construir en el tiempo libre un ambiente de convivencia homeostática en el colegio Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla?

Conocedores del problema planteado, nos dimos a la tarea de investigar, durante más de un año, a través de la observación directa, haciendo entrevistas, encuestas, grupos focales y demás talleres educativos, con estudiantes, profesores, trabajadores, directivos docentes y padres de familia, tratando de buscar alternativas de cambio para mejorar el recreo.

Hacer que la comunidad escolar del Colegio Marco Fidel Suárez entre a participar activamente en el recreo como espacio de construcción lúdica axiológica e interactuando con la comunidad del barrio, con buenos resultados, implica identificar si los actores educativos tienen una verdadera identidad en su contexto, la necesidad de detectar acrecentar, así como la acción futura que transforme a bien las irregularidades existentes.

Se pretende entonces, buscar mecanismos que sirvan de modelo de convivencia ciudadana en donde la participación de la comunidad promueva el sentir, pensar y actuar democráticamente., de tal manera que sirva de enlace entre los miembros y conlleven al mejoramiento de sus relaciones

Con certeza el contexto educativo logrará avanzar en la solución de sus problemas convivenciales en el recreo, cuando ya se ha elaborado.

Una propuesta lúdica - axiológica incidente en la pausa pedagógica será la participación comunitaria tanto de adentro como de afuera del colegio lo que en la última instancia formará y beneficiará a la auténtica comunidad educativa, tomando esta como la unión de los estamentos educativos y los estamentos barriales.

El presente estudio básicamente tiene un carácter etnográfico, la puesta en marcha causa un impacto positivo en la gestión del proyecto educativo institucional del contexto escolar.

El objetivo general de la presente investigación es:

- Crear en el recreo espacios de construcción lúdica - axiológica que conduzcan a hacer del tiempo libre un ambiente de convivencia equilibrada para el bienestar de la comunidad escolar del Colegio Marco Fidel Suárez.

Así mismo se han definido los siguientes objetivo específicos:

- Construir los espacios y las acciones de convivencia en el recreo.
-

- Fomentar y crear verdaderos espacios lúdicos como es el fútbol, la danza, el amor , la sexualidad y los juegos en general .
- Incrementar la cultura dialógica, la persuasión y sociodrama en los actores educativos.
- Concientizar a los actores educativos en la participación del recreo.
- Estimular el crecimiento en valores tomando como base el recreo.
- Contribuir al buen uso del tiempo libre.

La investigación se centró en los recursos humanos que habitan en el contexto del colegio, aportando un modelo operativo como apoyo para que se asuma responsablemente las nuevas acciones que comprometan a todos los actores educativos para el crecimiento en valores en las pausas pedagógicas, generando hombres diferentes para el siglo XXI.

Este estudio esta acompañado de las acciones cotidianas que surgen en nuestra Institución Educativa, vale la pena manifestar que su aplicación está en el proceso inicial con resultados, hasta ahora, satisfactorios.

Dentro de las limitaciones que podemos observar está la falta de identidad y de compromiso de algunos actores educativos, así como la falta de colaboración de una gran parte de la comunidad del barrio.

Por otra parte vale la pena decir que las entidades gubernamentales nos han colaborado, pero lo cierto es que nuestras instituciones educativas están olvidadas, que las ayudas no logran llenar el vacío, es así como se necesita la adecuación y acondicionamiento de las canchas deportivas, tales como: fútbol, baloncesto, voleibol, etc., de igual forma la construcción de un salón múltiple para juegos, kioscos especiales para conversatorios y otros espacios que permitan a los actores educativos esparcimiento, comodidad y por ende amor a la institución.

1. MARCO TEORICO

1.1 UNA MIRADA RETROSPECTIVA DEL RECREO

Muchos autores han tratado el tema del recreo en establecimientos educativos, y lo han considerado, históricamente, como un elemento fundamental en el proceso educativo del hombre a través de las diferentes épocas, debido a que la educación compaginada con la actividad recreativa es la herramienta pedagógica mas eficaz que pueda existir en cualquier modelo de sociedad por muy avanzado que sea. ”¹.

No obstante a lo anterior autores como Parra Sandoval , sostiene en la obra La Escuela Violenta que durante el recreo , los maestros asumen una actitud de indiferencia durante ese espacio, manifestando que salir a compartir el recreo con los estudiantes es adquirir otra responsabilidad y lo mejor es no hacerlo. Desconoce el docente que el campo de deportes es el sitio donde se manifiestan los actos anticonvivenenciales más frecuentes y es allí donde debe estar el docente para que contribuya con actitud democrática a la sensibilización de estos actores educativos.

¹ I. GOMEZ, HUMBERTO . VALOR PEDAGOGICO DEL RECREO. Magisterio pag.7

El mismo autor en el texto, Pedagogía de la Desesperanza continua relevando el espacio del recreo cuando habla de un tiempo reglamentario para la escuela que debe ser de cinco jornadas por semana, teniendo cada una de ellas cinco horas de trabajo dedicadas exclusivamente a labores académicas y el resto del tiempo utilizado para la práctica de actividades lúdicas de los alumnos.

Con anterioridad, Claparede en el texto: La Escuela y la Pedagogía, deja ver en el sector su preocupación por la falta de descanso en el alumno en las jornadas pedagógicas cuando dice: " Si un niño está fatigado es porque lleva demasiados deberes a su casa que lo obligan a acostarse tarde. Si al cabo de unas horas de clase, el niño vuelve somnoliento y su capacidad de atención y de trabajo disminuye, es simplemente por que se imponen demasiadas horas de clase.

En el siglo XIV Lutero (1.483 - 1.546) pide una enseñanza para la burguesía, para las clases que han de proveer los cargos directos de la sociedad, los eclesiásticos, los funcionarios, los médicos y los juristas. Lo que se exige para la educación del pueblo es muy elemental, enviar a los niños una o dos horas al día a la escuela y el resto del tiempo lo empleen en la casa aprendiendo un oficio para que ambas cosas marchen, por que son jóvenes y pueden esperar.

Las niñas deben tener un espacio suficiente para ir a la escuela por lo menos una hora al día y el resto del tiempo, atender los quehaceres domésticos.

Según Rebelais (1.483) la actividad recreativa primero fue orientada a los niños y posteriormente a los adultos. Rousseau (1.782) defiende la libertad de movimiento del niño y más aún, de una pausa liberadora en el proceso de enseñanza. Herbart (1776) presenta las pausas o recreo en el proceso educativo, como el interés y el centro de atracción para asimilar un nuevo conocimiento del sistema pedagógico. Fraebel (1.782) se inspiró en los jardines de los niños, recibiendo más tarde el nombre de Parques Infantiles, considerados por él como el espacio propio para que el niño disfrutara de alegrías diferentes a su mundo rutinario, como el lugar y el momento a donde aprenderá a socializarse, respetarse e interpretar su entorno.

No se puede desconocer el aporte de los griegos en la cultura escolar, en lo referente a la preparación física y el empleo del tiempo libre; en la antigua Grecia los gimnasios florecían por doquier, cada ciudad organizaba encuentros deportivos y cada cuatro años los mejores atletas se daban cita en Olimpia para participar en los Juegos Olímpicos.

Desde entonces éstos no han dejado ser considerados como el símbolo de un sistema educativo cuya justificación más contundente la da la historia

misma en la espléndida herencia intelectual que Atenas ha legado a la prosperidad.

Aristóteles, Platón y Pitágoras fueron unos convencidos de la cultura física y de la importancia de la actividad lúdica para el desarrollo de los procesos pedagógicos. Hipócrates, por ejemplo, ideó el método que abarca el Pedestrismo (carrera a pié), el salto y el lanzamiento, tomados del atletismo uno de los deportes más completos y recomendado a los niños y jóvenes de edad escolar, por psicólogos, técnicos, profesores y médicos. Este deporte tiene su inicio en el año 776 antes de Cristo y se originó en Grecia con corredores de gran resistencia física llamados heraldos, a los ganadores de una competencia se les llamaba Atleter, más adelante atlas, actualmente el atletismo, deporte natural y básico en el desarrollo físico de sus practicantes, consistente en correr , saltar y lanzar, sus participantes reciben el nombre de atletas.

La gimnasia es otra disciplina deportiva que practican los jóvenes en edad escolar, es de origen griego y su raíz "Gymnaza" significa ejercitar. Actualmente es común observar en muchos planteles educativos la práctica de este deporte, poniendo de manifiesto esquemas gimnásticos creados por grandes maestros de la época como Pedro Enrique Ling, Dalman Ling, Rudolf Bodé, Isadora Duncan y Gilma Kalmayer, Wilhelm Busch en su tratado de fútbol escolar y juvenil plantea que: "La actual juventud en edad escolar

desea ser instruida en las disciplinas deportivas en forma adecuada y agradable al mismo tiempo”.

Pedro Enrique Ling, creador del método sueco observó que por medio de sus ejercicios, todas las partes del cuerpo humano se desarrollan armoniosamente.

Herbert, presenta su método natural de cultura física, consistente en marchar, correr, saltar, trepar, siendo hasta la presente uno de los mejores que se aplican para el desarrollo corporal en la juventud.

Van Chagen, plantea sus ejercicios en contacto con la naturaleza manifestando que quizá jamás, en la historia de la humanidad, la práctica regular de los ejercicios del cuerpo humano haya sido tan necesaria como en nuestros tiempos, porque sin duda nunca el hombre ha estado tan sistemáticamente distanciado de la vida natural, en el fondo, el mal tiene su origen en el carácter artificial de nuestra civilización.

Cuál es el remedio? El retorno a la naturaleza.

Desfosess, en su pensamiento sobre la cultura física manifiesta: Es preciso que la juventud de las ciudades se dedique con asiduidad a la gimnasia complementaria, por los deportes, pues más no puede hacer. No obstante quién quiera poseer un cuerpo más robusto y resistente, a la vez que un alma

sin turbulencias, la mejor escuela a la que deberá recurrir será, sin discusión, la de las faenas rurales y la de los bosques.

La educación física juega un papel importante como asignatura básica en el desarrollo de los procesos físicos del educando al mantener el equilibrio bioenergético y predisponible a las actividades recreativas y deportivas en las instituciones educativas.

“La educación física parte del movimiento como necesidad de supervivencia en el hombre primitivo y sucesivamente pasa por etapas que señalan caminos diferentes: preparación para la guerra, expresión del propio ser, juego, competencia, espectáculo, uso del tiempo libre, preparación para la vida . Llegando hoy a la concepción científica.

Diferentes científicos hacen aportes valiosos al estudio del movimiento humano y que en resumen analizan las características del movimiento por la aplicación de leyes físicas, fotografías, comportamiento del cuerpo en el medio físico, los fenómenos eléctricos en la contracción muscular, su acción como palanca o elemento anatómico, el centro de gravedad corporal, sus ejes y planos, los cambios producidos en la musculatura por el ejercicio, etc.

Posteriores estudios indicaron que el ritmo personal produce mayor rendimiento con menor gasto de energía, lo cual indujo a las clases “libres”

donde el profesor expone el trabajo y los alumnos lo realizan a su propio ritmo, lo cual conlleva al movimiento fluido".²

La psicología con Paulov y Skimner, aporta el acondicionamiento operante y la información de retorno.

Jean Piaget con el origen del proceso del conocimiento en el movimiento humano, inicia el estudio y aplicación del movimiento como elemento psíquico y habla de psicomotricidad. Más tarde, la actividad deportiva aparece en su auge, y de los estudios de diferentes países, se llega a conclusiones asombrosas respecto a la capacidad de trabajo en el ser humano.

El Ministerio de Educación Nacional, Coldeportes y Colcultura, con apoyo de las Naciones Unidas, desarrolló a mediados de 1985 el programa Promoción Juvenil y uso Creativo del Tiempo Libre, como estrategia de prevención de la drogadicción. Estos programas basaban su eje en la necesidad de enfrentar los factores de riesgo que susciten en el sistema educativo como elementos que favorezcan el que niños y jóvenes se vean involucrados en el problema de la droga.

² MARCO GENERAL DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE, Página 12

La recreación como proceso educativo es sinónimo de transformación, renovación, liberación, evaluación.

Existen diferentes tendencias de la recreación, algunos la encausan hacia el descanso, diversión y entrenamiento, otras hacia el uso constructivo del tiempo libre, otros hacia el desarrollo del ser humano y el mejoramiento de la calidad humana.

La recreación debe llevar implícito hacer el bien porque el hacerlo genera disfrute, goce, satisfacción y también crecimiento y realización como persona. Es considerada a nivel social, como una forma parcial para realizar actividades de tipo cultural y esparcimiento general.

El tiempo libre es una dimensión del ser humano donde se supone que se puede manejar mejor la posibilidad de libertad y autonomía. No debe estar acondicionado a nada, porque de lo contrario no se llamaría libre.

Durante el siglo XX en algunos países tanto en Europa como de América, la actividad lúdica y muy especialmente la práctica de juegos en movimiento, son considerados factores importantes en el desarrollo integral de los niños que se entregan por necesidad íntima con seriedad e intensidad a la acción lúdica.

Humberto Gómez en su texto Valores Pedagógicos del Recreo, destaca que lo que anteriormente se llamaba recreo hoy se llama descanso, y Cómo hacer para que el “recreo” sea un tiempo verdaderamente educativo?.

Debe ser el compromiso argumentado de cada uno de los actores educativos en la medida que existan en las pausas pedagógicas, un espacio de convivencia donde se reflejan valores acrecentados, tales como, la solidaridad, cooperativismo, justicia, responsabilidad, respeto y todos aquellos que tengan que ver con el beneficio de los seres humanos que habitan en el sector donde el juego sirva como espacio de unión y permita una verdadera convivencia educativa.

1.2 REFERENTES LEGALES

A partir de la promulgación de la constitución de 1991, Colombia comenzó una nueva vida jurídica que le permite a los ciudadanos tener una gran visión de los aspectos importantísimos contemplados en esta Carta Magna, ella hace alusión clara y precisa de uno de los servicios más relevantes del estado como es nuestra educación.

El sistema educativo colombiano se ha visto favorecido, en parte, con la promulgación de algunas leyes y decretos que rigen el deporte, la recreación

y la cultura física, así como el aprovechamiento del tiempo libre. Entre estas leyes se pueden destacar las siguientes:

La Ley 80 del 18 de noviembre de 1925 fijó normas sobre Educación Física y plazas de deportes entregando funciones a la Comisión Nacional de Educación física. Se destaca dentro del espíritu de la Ley 80 la creación de la sección Educación Física Nacional, como ente adscrito al Ministerio de Instrucción Pública. De acuerdo a la Ley, las asambleas departamentales eran las encargadas de suministrar las partidas necesarias para fundación de plazas de deportes en la respectiva capital y en las poblaciones mayores de 10.000 habitantes.

La ley 80 de 1925 fue reglamentada por decreto 1734 del 19 de octubre de 1.933 sancionado entonces por el presidente Enrique Olaya Herrera y se destaca, en uno de sus artículos, la necesidad de solicitar permiso a la Comisión Nacional de Educación Física para la realización de cualquier evento deportivo.

El 3 de diciembre de 1938, el entonces presidente de la República de Colombia, Dr. Eduardo Santos y el Dr. Alfonso Arango, Ministro de Educación sanciona el Decreto 2216 por el se reglamenta la organización deportiva del país.

El decreto se fundamenta en la creación de los siguientes organismos deportivos:

1º- Asociaciones

2º- Ligas

3º- Comité Deportivos Municipales

4º- Clubes

5º- Comité Olímpico Colombiano

Después aparece el Decreto Ley 275 del 7 de febrero de 1.939 reorganiza las comisiones Nacionales y Departamentales de Educación Física y se dictan disposiciones generales sobre estadios, plazas de deportes y educación Física en todos los establecimientos educativos del país y crea las Comisiones Departamentales de Educación Física. De igual forma, se instaura el 12 de octubre como el "Día Olímpico".

Pasaron muchos años sin que en materia deportiva el gobierno dictara disposiciones. Sólo hasta el 12 de julio de 1.960 se expidió el decreto 1637 por medio del cual se reorganizó el Ministerio de Educación Nacional y como punto destacable se señala la creación del Consejo de Educación física y la Sección de Educación Física de la Divulgación Cultural.

Hasta entonces, el deporte no percibía dinero por concepto del recaudo de espectáculos públicos. La Ley 1ª. Del 25 de enero de 1.967 decretó

establecer en todo el país durante cuatro meses el cobro del diez por ciento sobre el valor de cada boleta, personal de entrada a espectáculos públicos para la reconstrucción de la ciudad de Quibdó devastada por un incendio.

Este impuesto, mediante la ley 49 de diciembre 7 de 1.967, es ratificado pero, en el territorio del Valle del Cauca y su producto destinado a la preparación de los deportistas y realización de los VI Juegos Panamericanos. Posteriormente, la ley 47 de 1.968 lo hace exclusivo a todo el territorio Nacional.

Así mismo se gravan los cigarrillos y el licor.

El 6 de diciembre de 1.968 el presidente de la República, Dr. Carlos Lleras Restrepo en uso de las facultades conferidas por la ley 65 de 1.967 expidió el decreto 2743 por el cual se creó el Consejo Nacional de la Juventud y el Deporte. Coldeportes.

Coldeportes, de acuerdo a lo establecido en el artículo primero del Decreto 2743- es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional con domicilio en Bogotá y podrá establecer dependencias en otros municipios del país.

El Decreto 893 de mayo 31 de 1.969 crea las Juntas Administradoras de deportes que operan en coordinación con el Instituto Colombiano de la Juventud y el deporte.

Las funciones son fomentar e impulsar los deportes y la recreación, elaborar los programas de fomento y desarrollo del deporte, administrar los fondos creados por la ley 46 de 1.968, planear, proyectar y realizar la construcción de las instalaciones deportivas, administrar deportiva y económicamente los estadios, gimnasios, piscinas, clubes populares cuya administración le sea confiada, propiciar y fomentar la creación de comités municipales, contribuir a la financiación de las ligas a campeonatos departamentales.

Con el nombre de Ley Marco del Deporte se conoce el decreto Ley 2845, sancionado por el presidente Belisario Betancurt el 23 de noviembre de 1.968.

El Dr. Betancurt en ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas por la ley 50 de 1.983 decretó normas para el ordenamiento del deporte, la Educación Física y la recreación.

La Ley 181 de 1.995 de enero 18, por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte y se crea el sistema **Nacional** del deporte.

Leído y analizado el articulado de esta Ley, (91 artículos en total) se comentan los más importantes puesto que tienen que ver directamente con los estudiantes en lo referente al deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre se refiere.

Art. 1: Los objetivos generales de la presente ley son el patrocinio, el fomento, la manifestación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de toda persona a ejercitar el libre acceso a una formación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.”³.

Art. 2: El objetivo especial de la presente ley, es la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre , la educación extraescolar y la educación física.

³ LEY 181 DE 1995 ENERO 18

Art. 3: Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:

1. Integrar la educación y las actividades física, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
 2. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales mas necesitados creando mas facilidades y oportunidades para la practica del deporte, de la educación física y la recreación.
 3. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como habito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales mas necesitados.
 4. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de las practicantes y cuidar la practica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
 5. Formar técnica y profesionalmente al personal del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.
-

6. Fomentar y proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las practicas deportivas y de recreación.
7. Coordinar las gestiones deportivas, con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de estos.
8. Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales, folklóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.
9. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.
10. Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.

Art. 5 : La Recreación : es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su

realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social mediante la practica de actividades físicas de esparcimiento.

Educación Escolar: es lo que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que este incorpore sus ideas valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, o asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud sin animo de lucro y tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.

El Aprovechamiento del Tiempo Libre: es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica.

Art. 9: el M.E.N, Coldeportes y los entes territoriales propiciarán el desarrollo de la educación extraescolar de la niñez y de la juventud, para este efecto fomentarán la formación de educadores de líderes juveniles que promuevan

la creación de asociaciones y movimientos de niños y jóvenes que mediante la utilización constructiva del tiempo libre sirvan a la comunidad, y a su propia formación.

ART. 17: El deporte formativo y comunitario hace parte del Sistema Nacional del Deporte y planifica en concordancia con el M.E.N, la enseñanza y utilización constructiva del tiempo libre y la educación en el ambiente, para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad, diseñando actividades en deporte y recreación para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Art 47: El Sistema Nacional del Deporte tiene como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de la participación en proceso de iniciación, formación, fomento y practica del tiempo libre como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

1.3 REFERENTES CONCEPTUALES

La perspectiva dentro de la cual se circunscribe la descripción de la realidad educativa, sociocultural del centro educativo Marco Fidel Suárez, objeto de esta investigación, se fundamenta en postulados epistemológicos, científicos y conceptuales con el interés y la intencionalidad de acrecentar la cultura en

el recreo producto de la necesidad del contexto social dentro del paradigma investigación - acción, participación de una investigación etnográfica, con una tendencia microetnográfica y aproximación a la realidad global u holística, considerando el contexto y la dinámica de la realidad en general interdisciplinarias. El hombre como ser social necesita convivir con los demás, dentro de una convivencia simbiótica donde predominan el mutualismo. Entendiendo la convivencia simbiótica como las relaciones sociales culturales de los actores educativos y el mutualismo como el compartir con equidad sin perjuicio de otro, donde esté presente la solidaridad y los valores ético morales.

1. 3. 1 Recreo

Se puede concebir como el espacio que se da a un estudiante u otros sujetos para que descanse de la actividad pedagógica y otra.

En la actualidad los investigadores le dan el nombre al recreo de : Pausa pedagógica, analizando este nombre se ajusta al contexto pedagógico si se tiene en cuenta que durante una jornada de clase no debe cansarse el estudiante y mucho menos el profesor, pues la pedagogía moderna en su afán de transformación desarrolla la actividad académica de tal manera que intervienen en ella estudiantes y profesores, lo cual no daría motivo a un cansancio sino a un equilibrio de desarrollos contextuales, lo que vendría a

hacer pausado en un momento intermedio por un determinado tiempo para luego continuar la tarea de equipo.

El recreo es una maravilla, es algo que se desea, además de implicar un cambio en las normas de conducta, el paso del aula al recreo sirve, según afirman los maestros, para desfogar energías. Desfogar energías ha llegado a la creación de espacios de nadie, donde todo es permitido y donde la presencia del maestro, encarnación de la normatividad escolar se reduce al mínimo o desaparece.

La materialización del recreo, como parte del tiempo libre de los alumnos, contribuye no solamente al proceso de adquisición de buenos hábitos, sino también a comprender mejor su mundo circundante, a detener salud, desarrollo físico y mental y estabilidad emocional.

Han sucedido inventos científicos inspirados en los juegos, por ejemplo: El Giroscopios, es una adaptación del trompo, la cometa, ha inspirado a los aviadores, que al principio se dio como una actividad lúdica y Franklin, se sirvió de ella para estudiar la electricidad atmosférica, la escuela que forma, educa y concientiza por medio de la actividad física lúdica, esta preparando al hombre para una nueva era, está alcanzando un nuevo significado humano. cultural y social, realmente sabrá desempeñarse en su mundo cultural para ser más consciente, humano y sensible entre los hombres.

1.3.2 Recreación

La recreación surge en virtud de la necesidad básica que tiene toda persona de ocupar su tiempo libre, es un conjunto de actividades, acciones o experiencias realizadas por una persona durante su tiempo libre con el propósito de enriquecer su vida, satisfacer sus necesidades individuales y sociales básicas, descansar el cuerpo y predisponer la mente para su desarrollo síquico e intelectual.

Podemos ver la recreación como un proceso educativo dinámico y permanentemente, impulsado como acción formativa de un individuo como tal, no sólo satisface sus necesidades básicas, descansa el cuerpo y predispone la mente, sino que genera buenas relaciones humanas, procura el desarrollo personal, fomenta la creatividad, produce y libera la mente de tensión y descargas emocionales.

Se distinguen por lo menos dos tipos de recreación: La informal. Establecida por la Industria de "ocio" y la formal o dirigida. En esta última se plantean una cantidad ilimitada de alternativas, sociales algunas, como por ejemplo las que facilitan la intervención del individuo con otras personas, artísticas, como las que permiten descansar la mente y desarrollar su creatividad física, como todas aquellas que le ayudan a conservar y mejorar su salud física.

Todos los hombres tienen esta necesidad vital y un hecho social fundamental para el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, todo esto le permite ver con mayor claridad su horizonte pues le proporcionan sentimientos de plenitud y de gozo que contribuyen al mejoramiento de la calidad humana dentro de un marco de valores positivos.

Si tanto la risa como el goce y la diversión se constituyen en la puerta de entrada de la recreación que es una consecuencia natural del ejercicio de la capacidad de volver a crear no sólo las grandes obras de arte, la ciencia y la tecnología, sino lo elemental y lo cotidiano, aún lo que se ha tornado rutinario, hecho con amor, dedicación, con entusiasmo, capaz de generar en otros los mismos sentimientos, ese que nos hace sentir felices coautores en toda su magnitud y excelencia, es recreación.

Algunos autores afirman que la recreación cumple tres funciones básicas que se relacionan entre sí : Diversión, Descanso, Desarrollo.

Todo aquello que permita o estimule el desarrollo del hombre como totalidad merece el calificativo de recreativo.

Aunque la recreación se puede lograr por medio de actividades, no es posible identificarla plenamente con ellas, puesto que estas son sólo medios que le permiten al individuo reconocerse y tomar decisiones.

El carácter recreativo se lo confiere el hombre mismo cuando a través de ellos (los medios) se recrean, es decir, cuando la participación o práctica de una actividad cuenta con la actitud receptiva, positiva y transformadora que produce una verdadera satisfacción, para el disfrute pleno de la vida, la alegría, la fe, la confianza, la solidaridad, la autorealización, el deseo de superación y otros valores.

De esta manera se afirma que hay recreación cuando hay un cambio de lo habitual o cotidiano, descubriendo en las cosas un nuevo sentido. Nos recreamos con el diálogo sincero en la verdadera amistad, en la lectura de un libro, en la contemplación de la naturaleza, cuando se es creativo en la clase. Se hace necesario insistir en la recreación como un medio y no como un fin último. Como medio ayuda a orientar la vida y contribuye al desarrollo del carácter y estructuración de la personalidad. Es también un medio compensador que facilita agentes de la personalidad pues a través de las actividades recreativas se logra un equilibrio entre lo que es y lo que quiere ser.

1.3.3 El Ocio

Es común oír decir que la mayoría de las personas gastan su tiempo libre en el ocio y con esta aseveración queda flotando en el ambiente un aroma a

ambigüedad, debido a que no sabe con certeza el significado de éste o por lo menos no se sabe si su empleo cotidiano es acertado.

Consultado el diccionario sobre el significado del vocablo se localiza asociado con el significado de descanso y sinónimo de inacción . Se asocia también el significado de este término, con los ratos que dejan libre otras actividades, o sea, con el tiempo libre.

A partir de estos dos significados se puede colegir que en el lenguaje cotidiano se ha hecho una fusión de los significados para acondicionar su manejo, de tal forma que se ha generalizado el concepto de que el ocio es el tiempo libre resultante de la desocupación de actividades cotidianas y formales como son el estudio y el trabajo. Además de esto se ve con mucha frecuencia en el arraigo cultural que este estado de inercia es considerado como una situación de desperdicio en la vida de los seres humanos y el uso del término ha ido tomando un significado extra que se utiliza con regularidad en forma despectiva.

Por tal razón la palabra ocio es utilizada generalmente para ofender a una persona que no tiene, por decir algo, oportunidades de ocupación. Más sin embargo esta concepción se nota un tanto alejada de la realidad, cuando se logra comprender que el ocio es una situación humana tan importante que es catalogada como una necesidad ; por lo menos así lo plantea Max Neef, en

su teoría de Necesidades y Satisfactores. El pensamiento de este científico al clasificar al ocio como una de las necesidades humanas axiológicas nos ayuda a entender las prácticas que los alumnos de la comunidad educativa del Colegio Marco Fidel Suárez acostumbran a desarrollar en el tiempo libre que les dejan sus ocupaciones académicas

1.3.4 Convivencia

El concepto de convivencia se define como el compartir con otras personas los momentos de la vida cotidiana y consiste en interactuar dentro de un ambiente que muchas veces se torna agradable y sano y en otras es difícil relacionarse mutuamente.

Es la escuela el segundo núcleo de convivencia después de la familia, en ella se agrupan sus integrantes o miembros de la comunidad educativa para convivir; es en la vida escolar donde se inician las ideas acerca del grupo social a que se pertenece por lo tanto, el concepto de convivencia debe calar las mentes primordialmente de los estudiantes para que haya efectividad en su aprendizaje; porque aprender a convivir y a construir convivencia, requiere de un conjunto de aprendizajes básicos y de la buena voluntad de quienes anhelan la paz y la tranquilidad.

Para esto lo más importante es disponer de momentos para buscar el diálogo puesto que a través de él se expresan las ideas, los afectos y son indispensables en la vida humana ya que ellos constituyen la base fundamental de las relaciones interpersonales.

Mediante el diálogo y la conversación se aprende a convivir dentro de un clima de comprensión, de respeto y se llega a la concertación, solucionándose así los conflictos en forma pacífica.

“Toda organización social es tanto más fuerte cuanto puede hacer concertaciones sobre intereses más elevados que obliguen, orienten y beneficien a la mayoría”.⁴

Además del diálogo utilizado como mecanismo de acercamiento, conviene también en la escuela desarrollar habilidades para transformar los conflictos en acciones positivas que conduzcan a la búsqueda de la paz, tranquilidad y bienestar de las personas; a publicar dinámicas que tiendan a crear confianza en los grupos, trabajando la autoestima de cada uno.

⁴ La Escuela , el primer espacio de actuación pública del niño.

Con la enseñanza de nuevas técnicas, se busca un cambio en la persona ya sea a nivel interno o en sus relaciones humanas y luego con la comunidad.

Se pretende entonces que estos mecanismos sirvan de modelos de convivencia en donde la participación de la comunidad promueva el sentir, pensar y actuar democrático lo cual se convierta en enlace entre sus miembros y conlleve al mejoramiento de sus relaciones, lográndose así el equilibrio social.

Por lo tanto no se puede desconocer la importancia de la escuela en la vida del ser humano porque es en esta sociedad en donde aprende a aceptar formas de pensar y comportamientos que difieren de los suyos, admite que los demás son diferentes, permite que cada uno pueda expresarse y mejor aún, logra entender el respeto como una apreciación del otro, aprende a ser tolerante, a compartir así se torna la convivencia más afectiva porque hay entendimiento, comprensión, respeto y se reconocen los derechos de los demás.

Con estos parámetros establecidos y puestos en marcha en el colegio Marco Fidel Suárez del Distrito de Barranquilla, se logra el equilibrio personal y grupal de los estudiantes durante el período del recreo académico en donde se hace una pausa para compartir con los compañeros momentos de esparcimiento y recreación lúdica o simplemente para cambiar de actividad y buscar el diálogo o el intercambio de ideas y conceptos.

1.3.5 Los Valores

“A lo largo de la historia del pensamiento, ha sido más fácil admitir que el problema de los valores es el problema principal del hombre, porque lleva consigo el problema del significado último de la vida. En los últimos años se ha observado un desplazamiento importante desde la consideración del valor en sí hasta el análisis del proceso de valoración en el que progresivamente se ha ido poniendo un mayor acento.

Para algunos es valor todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona, con la certeza de que todo hombre en expresión de Montaigne custodia en lo íntimo la dimensión de la condición humana”.⁵

Varios autores tratan los valores pero no se encuentra una definición que haya tenido la aprobación de filósofos y otros estudiosos de los valores; en lo único que están de acuerdo es en que un valor representa algo importante en la existencia humana; es un término transcendental al que cada uno le da su propia definición; pero el problema no es tanto definir sino saber de donde surgen los valores y la importancia que éstos tienen para el hombre; sin embargo citaremos a continuación algunas de las teorías acerca de los

⁵ RATHS, Lois E. El sentido de los valores y la enseñanza: Como emplear los valores en el salón de clases. México. Hispano Americana. 1.967.

valores y más que sobre éstos sobre el proceso de valoración como actitud universal del hombre frente a la vida.

Por ello el hombre debe poseer en su formación tres valores que son: La razón, propósitos y autoestima, es decir, pensar, dirigir, y actuar y la valoración propia para que pueda encontrar los demás valores y en nuestro caso la moral: Solidaridad, respeto.

Al hombre se le ha llamado ser racional, pero la racionalidad es alternativa, y la alternativa de su naturaleza es ser racional o animal suicida. El hombre tiene que ser hombre como hombre. Siendo la razón el medio básico de la supervivencia del hombre, pero aquello que es propio a la vida del ser racional es lo bueno y aquello que lo niega, se opone o la destruye, es lo malo.

Siendo que todo lo que el hombre necesita tiene que ser descubierto por su propia mente y producido por su propio esfuerzo, los dos elementos esenciales del método máximo de supervivencia para el ser racional son: El pensamiento y el trabajo productivo.

El trabajo productivo es el propósito central en la vida del hombre racional, el valor central que integra y determina la jerarquía de todos los otros valores.

La racionalidad es la virtud básica del hombre, la fuente de todas las otras virtudes en la sociedad moderna.

Esto indica un compromiso con la mayor percepción de la realidad y con la activa y constante expansión de la percepción de uno, es decir, del conocimiento. Esto es un compromiso con la realidad de la propia existencia, es decir, con el propio principio de que todos los objetivos, valores y acciones de uno, toman lugar en la realidad y por lo tanto, uno nunca debe colocar ningún valor o consideración sobre la percepción de la realidad.

Esto significa un compromiso con el principio de que todas las convicciones, valores, objetivos, deseos y acciones de uno deben estar basados en la elección y validados por un proceso de pensamiento; este proceso de pensamiento debe ser tan escrupuloso, estricto y lógico como lo permita la capacidad del ser humano.

Esto significa la aceptación de la realidad que uno tiene de formar sus propios juicios y de vivir del trabajo de su propia mente; es decir que uno debe sacrificar sus propias convicciones ante las opiniones de otros; que uno no debe buscar ni conceder lo que no se ha ganado, lo inmerecido, ni en lo material ni en lo espiritual (lo cual es la virtud de justicia). Esto quiere decir que uno no debe desear efectos sin causa, y que uno no debe actuar una causa sin asumir completa responsabilidad de sus efectos, que uno no debe

actuar sin conocer sus propios propósitos y motivos; que no debe tomar las decisiones ni formar convicciones ni buscar valores fuera de contexto, es decir, aparte o en contra de la suma integrada del propio conocimiento; y, sobre todo, que uno no debe tolerar la contradicción.

La felicidad es el estado de conciencia resultante de la realización de los propios valores. Para el hombre que valora el trabajo productivo, su felicidad es la medida de éxito en el servicio de su vida. Ni la vida ni la felicidad se pueden lograr solo siguiendo los caprichos irracionales.

Amar es valorar. El hombre que se autoestima, es capaz de amar, porque es el único capaz de sostener valores firmes, consientes, incommovibles, sin traicionarlos. El hombre que no se valora a sí mismo, no puede valora algo. Los valores deben tomarse teniendo en cuenta ciertas características inherentes a la integridad del hombre, tales como:

1.3.5.1 El Ser Social

El hombre por naturaleza es un ser sociable, lo que permite el desarrollo de su originalidad, espontaneidad, autoctonismo, creatividad, amor, sensibilidad social (compartir) diálogo y comunicación social.

1.3.5.2 El Ser Individual

Encaminado hacia la realización personal, formación del espíritu crítico, formación permanente del individuo a través del desarrollo de valores como la responsabilidad, el respeto, la capacitación, la comunicación social, como elementos generadores de cambio.

1.3.5.3 El Ser Trascendente

El ser humano manifiesta su trascendencia en la medida en que proyecta su conocimiento y experiencia, en que comparte su forma de ser. Es por ello que el valor da una ordenación a la existencia y sólo se hace válido cuando es valorado por el hombre.

1.3.5.4 Jerarquización de los Valores.

“Los valores se estructuran siempre jerarquizados, es decir, cada persona o grupo se da una escala de valores que sustenta y explica sus opciones y comportamientos.

La aceptación de la escala de valores puede entenderse como expresión de integración social. La experiencia nos dice que los valores no son todos del mismo orden. Se da heterogeneidad de valores.

Jamás un grupo humano podrá alcanzar la íntegra plenitud del mundo de los valores y concebir una jerarquía total y definitiva aunque algunos autores ofrecen pautas de jerarquización”.⁶

Sin embargo una jerarquización posible de los valores podría ser:

- “Valores que constituyen el sentido de Dios: Fe, piedad, fervor, devoción, arrepentimiento, indulgencia, beatitud, invocación.
- Valores que producen la plenitud personal: Alegría, sinceridad, honorabilidad, veracidad, fortaleza, inteligencia, sabiduría, seguridad, certeza, esperanza, sensatez, discreción y nobleza.
- Valores que hacen la existencia generosa y compartida: Desprendimiento, magnanimidad, hidalguía, gentileza, dadivosidad, largueza, generosidad e igualdad.
- Valores indispensables para el cumplimiento del deber: Responsabilidad, constancia, atención, exactitud, precisión, seguridad, honestidad, honorabilidad, prontitud, vigilancia y puntualidad.
- Valores que permiten la convivencia: Amabilidad, benevolencia, prudencia, tolerancia, respeto, consideración, estimación, gratitud y comprensión.
- Valores que inducen a la comunicación social: Amistad, cariño, cooperación, diálogo, amor, atención, amabilidad.

⁶ I.E.P.S. Educación y valores. Madrid 1.979.

- Valores que expresan salud: Energía, agilidad, apetito, resistencia y fortaleza.
 - Valores que indican pulcritud personal: Decoro, escrúpulo, cuidado, delicadeza, aseo, estética y orden.
 - Valores que definen la educación: Disciplina, estudio, lectura, responsabilidad, comunicación, esfuerzo, dedicación y perseverancia.
 - Valores que llevan a la superación: Competencia, sagacidad, entusiasmo, optimismo, esfuerzo y dedicación.
 - Valores que conducen a la estética: Belleza, estilo, elegancia, creatividad y orden.
 - Valores que destacan el buen humor: Ingenio, jocosidad, oportuno, picardía, gracia y estilo.
 - Valores que establecen la economía: Trabajo, organización, consagración, actividad, astucia, ahorro, distribución y responsabilidad.
 - Valores que procuran el descanso: Distracción, reposo, silencio, deporte, diversión y juego.
 - Valores que promueven la caridad: Misericordia, compasión, protección y piedad.
 - Valores determinantes de la paz: Orden, control, sobriedad, tranquilidad y justicia.
 - Valores que conforman la virtud: Honestidad, sencillez, y recato.
-

- Valores que estimulan la investigación: Dedicación, descubrimiento, iniciativa, inquietud y creatividad.
- Valores de conquista: Triunfo, éxito, tenacidad, victoria, competencia y equidad.
- Valores que le dan su carácter a la intimidad: Amor, tristeza, soledad.
- Valores que definen lo jurídico: Autoridad, rectitud, legalidad y justicia.
- Valores que configuran la política: Dominio, poder y fanatismo”.⁷

1.3.6 Calidad

A lo largo de toda la historia y a través de muchos autores se ha venido definiendo el término calidad de maneja indistinta. Podemos citar algunos autores que se preocupan por definir este término.

Aristóteles: “Que la entiende como una categoría”.

Bacón: “Dice que la calidad es la forma y el orden de algunas cosas o de un algo.”

Posteriormente a estos autores se estableció que la calidad era una posición o una condición de algo. Al referirnos a la calidad debemos hacer mención y tener muy en cuenta lo amplio y complejo que es su significado y es allí donde se puede observar lo difícil que ha sido unificar este término.

⁷ Documento Anónimo sobre Jerarquización de valores . P. 50.

El término calidad ha sido utilizado para referirse a la excelencia, a lo bueno, a lo mejor a lo útil, a lo necesario.

También se concibe la calidad como una posición que se acredita hacia algo, en cualquier idioma o en cualquier circunstancia y a pesar de la forma indistinta que se ha venido utilizando a través de la historia. El término calidad coincide y se encasilla como un proceso de excelencia. La calidad debe ser comprendida como algo integral donde se abarca un todo y no se particulariza, ni se fragmenta, de allí que sus elementos trabajen de forma conjunta y coordina para lograr esa categorización o posición privilegiada que se define con el término de calidad.

Para lograr una buena calidad se requiere de un buen funcionamiento de las partes que lo conforman. Por todo lo anterior podemos concluir que a pesar de que este término a través del tiempo se ha venido modificando su significado; en cierta forma ellos coinciden en decir o establecer que la calidad es una posición privilegiada o característica de lo bueno y lo cual le permite especificar como un proceso constante dentro de toda actividad que realiza el hombre.

1.3.7 Calidad de la Educación

Indudablemente que al hablar de la calidad de la educación en Colombia, en los actuales momentos, vale la pena hacer un análisis retrospectivo y ubicarnos concretamente en la reforma constitucional de 1991, donde

podemos observar que la nueva carta constituyente entrega unos elementos de juicio y criterios de acción muy importante a quienes asumimos lo que allí se dice sobre educación.

La constitución de 1986 realmente fue muy escueta en lo referente a la Educación, prácticamente presenta un solo artículo, el artículo 41, que se refiere al tema educativo y una referencia adicional en el artículo 120, cuando se explican cuales son responsabilidades del presidente de la república, y entre ellas se asignan la dirección, inspección y vigilancia y reglamentación de la educación pública.

Lo anterior refleja el carácter que tenía la educación en ese momento no siendo factor decisivo en las posibilidades de desarrollo del país.

Al analizar la Constitución del 91, se destaca el número de artículos que tienen que ver con la educación, o aquello que sin mencionarla directamente inciden sobre la manera como de ahora en adelante se debe entender la naturaleza del que hacer educativo y las obligaciones a quienes están a cargo de esa labor.

La Constitución del 91 presenta los artículos 67, 68 y 69 donde se detallan algunos de los principios que postula la Constitución, existiendo por lo menos unos diez artículos más como entender la educación y como el Estado asume su nueva obligación constitucional con relación a su desarrollo, este número

de artículos comparados con el uno y medio que tenía la constitución del 86, refleja la mayor importancia y significación que quisieron darle los últimos constituyente al problema educativo actual del país y a la importancia de la educación en el futuro de la construcción de una nueva sociedad. Al revisar el contenido de estos artículos se debe asumir como indicador muy clara que la calidad de la educación varía en este siglo.

Al reconocer la calidad de la educación vale decir: "si tenemos una educación de mayor calidad, por ahora solo entendiendo el término calidad como aquello que se valora más, si de manera inequívocada en la nueva constitución se valora más la educación, se le dedica mucha atención a especificar algunos aspectos que se quieren tener en cuenta y que se creyeron prioritario de resolver."

Abordando el contenido de estos artículos desde el punto de vista de la calidad de la educación se colige que lo incluido en la Constitución del 91 referente a educación está determinado por tres condiciones: Un acondicionamiento del articulado tiene que ver con el carácter más democrático de la nueva Constitución, por principios tan generales y fundamentales como la descentralización y el pluralismo ideológico, reflejado para el futuro desarrollo.

El segundo acondicionamiento tiene que ver con solución de los problemas que se suscitaron durante el último siglo, por la forma como se trató a la educación ejemplo el papel del Estado en la educación o la participación de la sociedad y de la familia en la educación, o la función de la educación en el desarrollo nacional. Estos aspectos problemáticos no habían sido resueltos durante el siglo, pero con la redacción del nuevo articulado, con respecto a la educación, se trata de aportar a la solución de esas problemáticas, a partir del establecimiento de unos principios constitucionales.

En el tercer acondicionamiento se concluye que el articulado se dió acorde en su definición con el desarrollo de lo educativo en este último siglo, y en el se debió tener en cuenta las nuevas formas de entender a la educación y sus posibilidades como generadoras de cultura y como pulsora del desarrollo humano.

La importancia que se le dá a la educación en la nueva constitución con respecto a la amplitud en el número de articulado, el contenido de estos en favor de la misma constituyen el engranaje de elementos indispensables en aras del mejoramiento de la calidad de la educación, al convertirse la misma en un derecho fundamental que establece y garantiza la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la cátedra, es decir, se asume de una manera más compleja, más, integral la problemática educativa; notándose un cambio de la concepción de qué es educación.

De acuerdo a la Carta Magna la educación es un derecho fundamental de la persona, el sujeto de ese derecho es la persona, lo cual es trascendental si se tiene en cuenta que en la constitución del 86 cuando el Estado tendrá la inspección y vigilancia se está refiriendo a los institutos educativos, dando a entender que los sujetos de ese derecho de enseñanza eran las instituciones educativas y no las personas, para estas últimas la educación no existía como derecho, contrastando con la constitución del 91 que presenta como primera característica el derecho personal lo cual indica en términos de calidad de educación que el sujeto es el punto de referencia esencial para determinar en un momento dado la calidad de la educación.

En términos generales la "calidad de la educación" es medida a través de una serie de indicadores como son: Presupuesto, infraestructura, relación maestro-alumno, cobertura del sistema, la relación costo beneficio, la deserción escolar, la calidad del maestro evaluado en términos de título, cursos de capacitación y manejo de técnicas pedagógicas, etc.

Una educación puede considerarse de calidad cuando satisface las necesidades de la comunidad, y cuando en las diferentes fases del proceso se han controlado y evitado defectos que afecten la calidad del producto final.

En el campo educativo el término calidad se identifica con los del rendimiento académico, o de eficiencia externa o interna del sistema educativo; en otros

reduce a categorías y logros educativos. Sin embargo, no se ha avanzado más allá de esa definición general. Se piensa que una educación es de calidad cuando posee ciertas características que permiten, al compararla, afirmar que es mejor que otra que no las posea. Una educación es de buena calidad cuando es capaz de producir en los individuos "gusto" por el saber, "gusto" por descubrir y redefinir conocimientos, intereses por encontrar una explicación y el entendimiento de la realidad y los fenómenos naturales, sociales, culturales, artísticos.

Esta concepción de la calidad de la educación que se ha constituido en línea de trabajo de un grupo de investigadores, implica además, un reconocimiento fundamental, para que una educación sea de buena calidad debe comenzar por conocer las necesidades sociales mínimas para satisfacer, y a partir de ellos, plantearse el sentido y los objetivos de instrucción y, por consiguiente, todo el diseño curricular a seguir para poder alcanzarlo. Es decir, que la calidad de la educación tiene que ver con la totalidad de los momentos del proceso educativo, desde la identificación de las necesidades y el diseño mismo, hasta su programación, ejecución y su evaluación final.

"Los valores y la calidad de la educación".

Identifiquemos inicialmente tres elementos relevantes como son:
Construcción de valores, calidad de la educación y una supuesta relación en la cual los primeros pueden contribuir con la segunda.

“Construcción de los valores”.

Desde el punto de vista de la axiología el valor es la estimación que hacen los sujetos sobre lo que les rodea, este enfoque permite hablar de “Crisis de valores” y de Construcción de los mismos.

Ahora bien para los idealistas los valores son realidades inmutables, ideales, que no pueden ser producto de construcción, ni pueden entrar en crisis, ante estas dos alternativas surge la propuesta constitucional de 1.991 en el sentido de pensar en la promoción de la estimativa y de una perspectiva axiológica.

“Calidad de la educación”.

La educación es una función que cumple el organismo social, además, constituye un sub-sistema cultural; y produce como resultado una reproducción, una modificación o una transformación en la cultura global y tiene como objetivo la humanización y personalización. La calidad de la educación se sustenta en las concepciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas que direcciona el trabajo de las Instituciones Educativas.

“La relación de los valores con la calidad de la educación”.

Los valores intervienen en dos niveles de la evaluación de la calidad de la educación; primero en la definición de prioridades para ponderar esa calidad y segundo en la promoción propiamente dicha de las estimaciones y actitudes que se desean transmitir a las nuevas generaciones por medio de la educación o sea en el nivel pedagógico y en el educativo que vienen a constituir dos conceptos íntimamente relacionados.

“La educación podrá someterse a un juicio en lo que respecta a la calidad no solo con base a indicadores cuantitativos, sino en indicadores cualitativos del más alto rango axiológico como son los que emanan de la constitución, ante todo aquellos que evalúen la responsabilidad histórica de quienes hoy tienen la posibilidad de contribuir a dar un gran salto civilizador en la historia nacional”.⁸

⁸ Ruiz L. Luis Enrique.

Valores y calidad de la educación. La calidad de la educación frente al nuevo orden constitucional
Asociación Javeriana de Investigación Educativa Editorial Ventana Ltda.

2. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

2.1 TIPO DE INVESTIGACION: ENFOQUE Y METODO

La presente investigación corresponde a un diseño cualitativo etnográfico ; se fundamenta en la observación persistente, el análisis de datos. Por otro lado en el asiento teórico y filosófico ; el paradigma etnográfico, cualitativo, a partir de este diseño se llega a reconocer una situación educativa existente en el Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez específicamente en lo referente a la cultura en el recreo identidad escolar presente en las instituciones.

En su proceso este tipo de investigación tiene en cuenta las siguientes etapas :

- Elección de temas y subtemas y fuentes bibliográficas.
 - Selección y elaboración de técnicas para la recolección de datos.
 - Establecimientos de categorías precisas que se adecuen al propósito de estudio.
-

- Verificación de la validez de la técnica empleada para la recolección de datos.
- Realizaciones de observaciones objetivas y exactas.
- Descripción, análisis e interpretación de datos obtenidos en términos claros y precisos.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones que contribuyan a la modificación de la situación.

2.2 . UNIVERSO

Se seleccionó el Centro Educativo Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez uno de los 72 centros educativos que integral el núcleo No.11, además uno de los 17 centros educativos oficiales que integran el mismo Núcleo en el Distrito Industrial y Portuario de Barranquilla, Departamento del Atlántico, cuya dirección es Carrera 6B 36B-46 Barrio la Magdalena.

2.3 POBLACION.

El centro educativo oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez, cuenta con dos jornadas (Matinal y Vespertina)

La población total es de	1.379
Estudiantes	1.280
Empleados	14
Profesores	72
Directivos Docentes	12
Directora	1

El centro educativo tiene la estructura básica administrativa determinada por la Ley 115

- 1 Celador
 - 1 Portero
 - 4 encargados de mantenimiento
 - 4 Aseadoras
 - 1 Bibliotecaria
 - 2 Secretarias
 - 1 Pagadora
 - 2 Coordinadores académicos
-

- 2 Coordinadores de convivencia
- 4 Psico-orientadoras
- 1 Psicóloga
- 1 Nutricionista
- 2 Médicos
- 1 Directora

La oficina de la Directora de Núcleo se encuentra en el Centro Educativo, la cual trabaja con tres asesores.

2.4 MUESTRA

La población seleccionada corresponde a la sección matinal, dentro de los actores se destacan miembros de la comunidad del barrio, padres de familia, empleados, docentes, directivos docentes, directora, jefes de núcleo, el grupo de estudiantes como beneficiarios. Pues es en ellos donde más se hace énfasis es en el proceso de crecimiento en una cultura del recreo tomando como eje principal la identidad escolar.

Para la observación se tomaron todos los estudiantes de noveno grado, a igual que en la realización de los talleres. Para el estudio de unas técnicas se escogieron ocho alumnos de cada uno de los novenos, centro de esta

investigación, con las siguientes características : alto y bajo rendimiento académico, con y sin problemas convivenciales, mayores y menores en edad, necesitados y solventes económicamente, varones y mujeres.

2.5 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

2.5.1 Descripción de la técnica

En esta investigación se aplicaron las siguientes técnicas : la observación participante, la entrevista, la encuesta, estudio de documentos, informes, actas de compromiso, observador del alumno, asistencia de profesores, asistencia de estudiantes, grupos focales y talleres educativos de reflexión.

2.5.1.1 La observación

Consiste en captar y registrar sistemáticamente situaciones de interés para la investigación. La observación participante es la técnica clásica primaria y más usada por los etnógrafos para adquirir información. Para ellos, el investigador vive lo más que puede con las personas o grupos que desea investigar, compartiendo sus usos, costumbres, estilo y modalidades de vida. Para lograr esto, el investigador debe ser aceptado por esas personas, y sólo lo será en la medida en que sea percibido como una buena persona, franca,

honestas, inofensivas y dignas de confianza. Al participar en sus actividades corrientes y cotidianas, va tomando notas de campo pormenorizadas en el lugar de los hechos o tan pronto como le sea posible. Estas notas son, después, revisadas periódicamente con el fin de completarlas (en caso de que no lo estén), y, también para reorientar la observación e investigación.

Ya que la mayoría de los acontecimientos son expresados o definidos con estructuras lingüísticas particulares, es crucial que el etnógrafo se familiarice con las variaciones del lenguaje y del argot o jerga usados por los participantes, sobre todo cuando estos son jóvenes. Es, además, importante, recoger las historias, anécdotas y mitos que constituyen como el trasfondo cultural, ideológico que da sentido y valor a sus cosas, ya que determinan lo que es importante o no importante, cómo la gente se ve uno a otro y cómo evalúan su participación en los grupos y programas.”⁹

Podíamos sintetizar lo que el etnógrafo debe hacer al compartir y sumergirse en una observación participativa así: El investigador etnógrafo debe tratar de responder a las preguntas de quién, qué, dónde, cuándo, cómo y por qué alguien hizo algo; es decir, se consideran importantes los detalles.

⁹ MARTINEZ M. Miguel. La investigación cualitativa etnográfica en educación, Manual teórico práctico.

Este conjunto de interrogantes centran su actividad en la ubicación de los datos más significativos, que le servirán después para la interpretación adecuada de los hechos o acontecimientos.

2.5.1.2 La entrevista

Es una técnica muy utilizada para recolectar información, permite a la persona expresar su sentimiento sin temor ni ansiedad por la circunstancia que exige identificación o no.

Esta técnica puede facilitar al profesor - tutor toda una gama de relaciones que la acción tutorial le exige.

La gama de relaciones interpersonales del tutor abarca desde los alumnos, pasando por la familia hasta el profesorado, e incluso, el personal no docente (PND).

En líneas generales se puede decir que una entrevista es una conversación organizada con objetivos flexibles usada como medio de orientación personal, escolar, y profesional del alumno, así como de orientación a padres, resto del profesorado y PND. En ella se persigue un doble objetivo.

1. Facilitar al entrevistado un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea.
2. Ayudar a enfrentarse con un problema o una situación en la que ha de tomar la responsabilidad de decidir.”¹⁰

2.5.1.2.1 Entrevista abierta

La entrevista puede ser abierta cuando se enuncia el tema a tratar y se deja que el entrevistado exprese libremente ya sea por escrito o en forma verbal lo que el entrevistador desea conocer.

2.5.1.2.2 Entrevista estructurada

La entrevista estructurada es aquella en la cual se elabora un cuestionario con preguntas establecidas para conocer una información, esta información es limitada porque el entrevistado se tiene que ceñir a responder lo que se le pregunta, mientras que en la abierta hay más libertad de expresión.

¹⁰ ROMAN, M. José y PASTOR, Estanislao. Seminario sobre técnicas para la entrevista. Capítulo X.

2.5.1.3 Estudio de documento o informe

El análisis de expedientes e informes es otra forma de determinar, completar o evidenciar en el trabajo las deficiencias debido a capacitación insuficiente, a dificultades de obstaculizar la labor, tales documentos raras veces revelan las causas de los problemas y se aprovechan mayor como indicadores de necesidades.

2.5.1.4 Taller educativo reflexivo

Un taller es en reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o en equipos para hacer aprendizajes prácticos, según los objetivos que se proponen y el tipo de asignaturas que los organicen.

Es un espacio de reflexión que tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian; la solución de las tareas con contenidos productivos.

Es una estructura pedagógica de acción, en la cual tanto la enseñanza como el aprendizaje, conforman un marco de fuerte compromiso personal, sobre la base de propuestas específicas.

Es una técnica operativa del proceso de aprendizaje- enseñanza- aprendizaje mediante la acción, por realizarse sobre un proyecto concreto de trabajo en grupo.

Es un encuentro comunicacional que se establece de común acuerdo entre los participantes, con el objeto de formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades, que permitan a todos y cada uno de ellos operar con el conocimiento y al transformar el objeto cambiarse así mismo.

Es una forma, un camino, una guía flexible y enriquecedora para la persona y el grupo, fundamentada "en el aprender haciendo".

Es un método de trabajo que nos enseña a ver y a considerar a la escuela no como una Institución centrada en un programa de asignaturas sino como una Institución cuyo núcleo es el alumno a quién permite desarrollar su proceso creador por que lo estimula a pensar, sentir y actuar, explorar y experimentar con sus propias posibilidades y vivencias.

Es un instrumento, un método pedagógico práctico de abordaje del alumno, del docente, del conocimiento y de la realidad, tomando como punto neurálgico la acción protagónica y responsable individual y grupal.

Es una estructura grupal personalizada de acción orientada por la experiencia de enseñanza- aprendizaje, que incluye al alumno y al docente como sujetos de educación en una co-gestión participativa, libre, responsable y placentera.

2.5.2 Resultado de la aplicación de los instrumentos

Se realizó un taller sobre : El qué hacer en el recreo?. Participaron en él veinticuatro estudiantes, doce profesores, tres directivos docentes y tres empleados.

Los interrogantes a reflexionar se centraron en :Cuál es el concepto que se tiene de recreo ?, De qué manera se pueden integrar los docentes al recreo?, Están los docentes haciendo recreo?, Qué actividades se plantean para mejorar la convivencia en el recreo?, Por qué los estudiantes se vuelan las paredes durante el recreo?.

Se hizo un análisis cualitativo de los resultados generando la creación de un nuevo concepto sobre el recreo.

Barranquilla Marzo 14 1.997

Taller Educativo: Grupo Focal de Docentes

“Reflexión sobre el recreo en el colegio Marco Fidel Suárez”

Lugar: Sala de profesores.

Hora : 11 AM

Participaron en el taller 12 docentes en la reflexión.

Coordinaron: Grupo de Investigación.

El objetivo de esta reunión es para reflexionar sobre el quehacer durante el espacio llamado recreo teniendo en cuenta que la Institución, por iniciativa de sus docentes, ha desarrollado una serie de proyectos educativos para mejorar la calidad de educación impartida a sus alumnos, observando cambios positivos en la gestión, no obstante estos cambios, se perciben en el recreo ciertas debilidades que conducen a propiciar actos anticonvivenenciales, contrastando así con el querer de los profesores en mejorar la calidad de la educación.

Se llevó a cabo este grupo focal con los docentes, por ser las personas que permanecen con los alumnos problemas durante el recreo, además, el aporte de ideas contribuye a mejorar el espacio del recreo.

Durante su participación los docentes reflexionaron de la siguiente manera a interrogantes como :

Cuál es el concepto que se tiene de recreo?

El profesor de matemáticas conceptualiza que el recreo es un descanso para hacer muchas cosas como necesidades fisiológicas, tomarse un refresco, cambiar de actividad académica.

La profesora de sociales dice que el recreo es un espacio que tiene el estudiante para entrar en reposo y al mismo tiempo buscar otra actividad como dialogar entre ellos y esparcirse.

El docente de francés manifiesta que el recreo es volver a crear después de una jornada de clases, para realizar actividades que están permitidas en la institución.

La psicorientadora manifiesta que tradicionalmente el recreo es salir del salón y hacer lo que quiera el alumno, pero esto no es lo mejor, se le debe orientar para que entienda que el recreo es descanso físico y mental luego de permanecer al frente de una actividad académica.

El profesor de ecología explica que el recreo es un descanso o un receso, es suspender una actividad de trabajo académico y entrar en un relax mental, a tratar de compartir con sus compañeros.

El sociólogo docente manifiesta que el recreo ha sido desde el punto de vista institucional el momento en que el joven va estar desligado de la actividad casi que exigente que le produce el salón de clases y es la oportunidad de esparcirse.

El profesor de filosofía responde que históricamente es la variación de la rutina escolar. Es un descanso mental que utilizan los estudiantes.

El profesor de matemáticas manifiesta que es una pausa académica donde muchas veces los alumnos se quedan en los salones debido a las incomodidades que presenta el patio.

El profesor de Educación Física conceptúa que el recreo es una pausa entre jornadas académicas donde se puede colaborar con el estudiante sin necesidad de imponer reglas en su quehacer libre.

De qué manera pueden integrarse los profesores al recreo?

El profesor de física dice que compartiendo con ellos los juegos.

El profesor de Inglés dice que compartiendo mediante juegos y conversatoria.

Están los profesores haciendo recreo?

El profesor de matemáticas dice que sí, por que de cualquier manera se apartan de la academia y se comparte con los estudiantes.

El profesor de Educación Física conceptúa que se debe participar en el recreo con los estudiantes, y se deben asimilar los modelos de planteles que tienen otra visión.

El profesor de Francés conceptúa que no solamente debemos hacer el recreo con los alumnos. sino que debemos ser más amigos y estar permanentemente con ellos.

La psicoorientadora manifiesta que si se está haciendo recreo con ellos, pero, se deben establecer días para compartirlo conjuntamente.

Qué actividades plantea usted para mejorar la convivencia en el recreo?

El profesor de ecología manifiesta que se deben realizar juegos competitivos y juegos de salón.

Por qué cree usted que los estudiantes se vuelan las paredes del colegio durante el recreo?

El profesor de educación Física manifiesta que los jóvenes lo hacen por que se sienten aburridos en el patio y deciden llegar a la esquina y jugar billar.

Análisis :

En conclusión, después de discutir sobre los conceptos emitidos durante el taller, se determinó que :

- Se hace necesario tener una concepción clara sobre el recreo en cuanto a temporalidad y espacio y su articulación con lo pedagógico, de tal manera que permita identificar situaciones problemáticas que se resolverán de acuerdo a las instancias y el compromiso de la comunidad educativa.
 - A nivel del quehacer del docente quedó claro que es necesario que estos se involucren en las actividades lúdicas - recreativas, con el fin de encontrar sentido a las fortalezas de los estudiantes y a las debilidades de sí, para abordarlas a nivel pedagógico.
-

Entrevistas.

Se aplicó el instrumento de la entrevista a los actores educativos, recolectando las ideas y opiniones a través de un cuestionario. Los objetivos de la aplicación de los instrumentos corresponden a :

- Determinar que tipo de recreo se practica en la Institución por parte de la comunidad educativa en general.
- Determinar el diseño y estrategias planteadas por la comunidad para determinar la realidad e implementar su ejecución.
- Señalar el proceso de evaluación que se utilizará para su respectivo seguimiento.

Los interrogantes se centraron en conocer qué concepto tienen los estudiantes del recreo?, De qué manera se pueden vincular los estudiantes al recreo?, Se dan actos violentos durante el recreo?, Por qué los estudiantes se vuelan las paredes del colegio para jugar billar en la esquina?.

Al final de las entrevistas se analizaron las respuestas con el propósito de mejorar la situación existente en el espacio del recreo.

Barranquilla Marzo 21 de 1.997

Entrevista a estudiantes .

“El recreo en la Institución “

Lugar : Patio del Colegio

Hora : 10 :00 A.M.

Participaron en la entrevista estudiantes .

Coordinaron : Grupo de Investigación.

Se llevó a cabo la entrevista con los estudiantes por ser considerados como los actores directamente implicados en los actos irregulares durante el espacio del recreo; el análisis en las preguntas y la reflexión en las respuestas contribuyen a mejorar la situación educativa en el recreo.

Durante su intervención los alumnos respondieron de esta forma a interrogantes como :

Qué concepto tienen los estudiantes del recreo?

E.M. (Se omite el nombre de los estudiantes anotándose solo sus iniciales).

El recreo es un espacio libre que nos dan los profesores para descansar.

A. H. Para mi el recreo es un espacio que nos brindan los profesores para descansar, pero a veces no lo sabemos aprovechar.

K.G. El recreo es un espacio para abandonar lo académico y meternos en el relax mental y físico.

De qué manera se pueden vincular los estudiantes al recreo?

E.M. Nos podemos vincular al recreo participando en juegos como ajedrez y otros que se realicen en la biblioteca.

A.H. Una forma de vincularnos es haciendo deporte, utilizando todas las canchas.

K.G. Nuestra vinculación puede ser a través de los juegos recreacionales o programando música en la emisora del Colegio.

Se dan actos violentos durante el recreo?

E.M. Durante el recreo observo violencia cuando muchos niños se dedican a practicar juegos fuertes a base de patadas y trompadas.

A.H. Sí hay violencia, a veces uno está comprando en el kiosko y observa como los varones se juegan bruscamente, tumbando las meriendas.

K.G. En ocasiones se han presentado peleas por los juegos fuertes a que acostumbran a darse entre ellos mismos.

Por qué los estudiantes se vuelan las paredes del Colegio para jugar billar en la esquina?

E.M. Esto es debido a la falta de juegos en el patio y de árboles donde poder refrescarse.

A.H. Porque el billar es un pasatiempo que siempre está de moda y hace que uno se olvide de las dificultades que encuentra en el patio y el aburrimiento existente.

K.G. Porque el billar es un deporte de machos y siempre vivimos la época del machismo.

Análisis:

Analizando las respuestas entregadas por los estudiantes, el grupo investigador considera:

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN
INTEGRAL

- Se hace necesario abrir espacios a la comunidad estudiantil y proporcionarle ciertas comodidades para el desarrollo de actividades lúdicas - deportivas , ya que son ellos los directamente beneficiados en este tipo de actividades integradoras de todos los estamentos de la institución; con lo anterior se beneficia la actividad pedagógica ya que la escuela deja de ser el espacio reducido solo para la academia y se convierte en una integración donde la educación compaginada con la actividad recreativa constituyen la herramienta pedagógica más eficaz que pueda existir en cualquier modelo de sociedad por muy avanzado que sea.
- Se detectaron debilidades a través de la entrevista, pero en la misma, la comunidad sugiere alternativas de solución, las cuales deben ser puestas en práctica por las autoridades administrativas del plantel.

Se concluye : Como los actores educativos , en este caso los alumnos, desean fortalecer la comunidad en el espacio del recreo para beneficiar los lazos de amistad, tolerancia, respeto, comunicación en doble vía y todo lo demás que conlleve al bienestar convivencial .

Encuestas.

Para las encuestas realizadas a los actores educativos se realizó como instrumento cuestionarios con preguntas.

La metodología empleada corresponde a la aplicación de encuestas a estudiantes elaboradas de tal forma que garanticen la confiabilidad del resultado.

Los interrogantes más relevantes en la encuestas se refieren a :

Cómo cree Usted que debe ser un buen recreo?, Creé Usted que el tiempo de treinta minutos es suficiente para el recreo?, Considera Usted que el recreo debe darse conjuntamente con estudiantes, profesores y trabajadores?.

Al final de las encuestas se hace un análisis del resultado de los cuestionarios con el propósito de aplicar alternativas ideadas por los estudiantes que contribuyan a mejorar el recreo en la Institución.

Barranquilla Abril 4 de 1.997

Encuesta a estudiantes

“El recreo en la Institución”

Lugar : Sala de Profesores.

Hora : 10 a.m.

Participaron : Estudiantes

Coordinaron : Grupo de Investigadores .

Se escogieron a los estudiantes para aplicarles las encuestas, debido a que son ellos los actores de ciertas irregularidades que se presentan durante el recreo ; el análisis de las respuestas constituye un pacto entre estudiantes, incluyendo al personero quien espontáneamente participó en las mismas, tratando de colaborar directamente con el buen estar en el recreo.

Los jóvenes encuestados respondieron el cuestionario luego de una reflexión sobre la realidad imperante.

Cómo cree Usted que debe ser un buen recreo?

L.J. Debe ser con ciertas comodidades y observando alguna actividad que llame la atención y nos distraiga.

A.M. Con actividades que nos entretengan, donde existan eventos que nos relajen y nos integren sin problema.

R.Z. Con alternativas en las cuales seleccionemos la actividad que nos agrade como la música, el deporte, el teatro, etc.

Creé Usted que el tiempo de treinta minutos es suficiente para el recreo?

L.J. Creo que sí, siempre y cuando no se pierda mucho tiempo en la compra de la merienda.

A.M. Creo que el tiempo es muy poco debería ser de cuarenta y cinco minutos.

R.Z. El tiempo no es suficiente, pero bien utilizado, tal vez pueda rendir.

Considera Usted que el recreo debe darse conjuntamente con estudiantes, profesores y trabajadores ? Por qué?

L.J. Debería ser así, esta posibilidad contribuye realmente a constituir una verdadera comunidad escolar.

A.M. Sí, porque nos permite conocernos más como personas y mejorar las relaciones interpersonales.

R.Z. Sí, porque hay más oportunidad de relacionarnos con nuestros profesores y los trabajadores, terminando con la diferencia de relación entre profesores y estudiantes.

Análisis.

Analizando las respuestas de las encuestas aplicadas a estudiantes, el grupo investigador considera :

- La comunidad estudiantil está convencida que un buen recreo debe ser participativo, con todos los estamentos involucrados en el espacio y durante el tiempo, donde se hagan participe de las comodidades e incomodidades existentes en el medio, para que de esta manera surgan alternativas que conlleven a mejorar la comodidad recreacional.
 - Durante el recreo se deben practicar actividades lúdicas y deportivas tendientes a la construcción en valores donde el respeto sea un canal de comunicación que enriquezca las debilidades de tipo académicas y fortalezcan la práctica pedagógica.
-

- Las Instituciones educativas funcionaran con todos sus estamentos, por lo tanto el recreo puede darse conjuntamente para que la democracia participativa sea un hecho, es decir, sea una práctica vivencial en todas las jornadas de recreación.

A continuación se presentan los análisis cuantitativos y cualitativos que resultaron de las encuestas y observaciones aplicadas a la comunidad escolar:

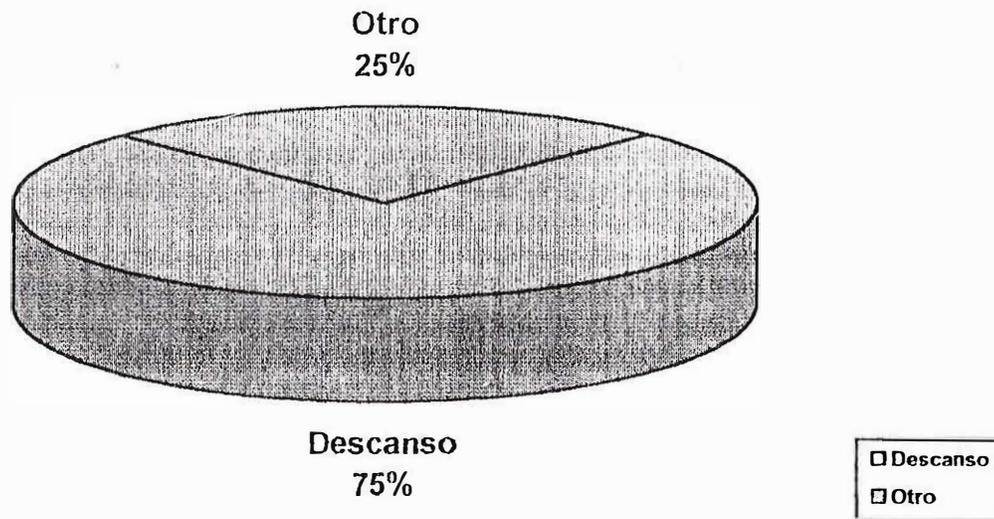


Fig 1. Qué es para usted la recreación en la Institución?

La comunidad educativa del colegio Marco Fidel Suárez, de la ciudad de Barranquilla, considera que el recreo es un espacio intermedio donde se descansa de las actividades académicas, lo demuestra el setenta y cinco por ciento de la comunidad encuestada.

El veinticinco por ciento restante considera el recreo como un espacio de construcción lúdica y axiológica, de interacción de todos los estamentos de esta escolaridad, dedican parte del mismo espacio de tiempo a reforzar y estructurar los nuevos conocimientos, no desconocen que parte de la comunidad lo dedican al vandalismo, pero en un porcentaje muy bajo.

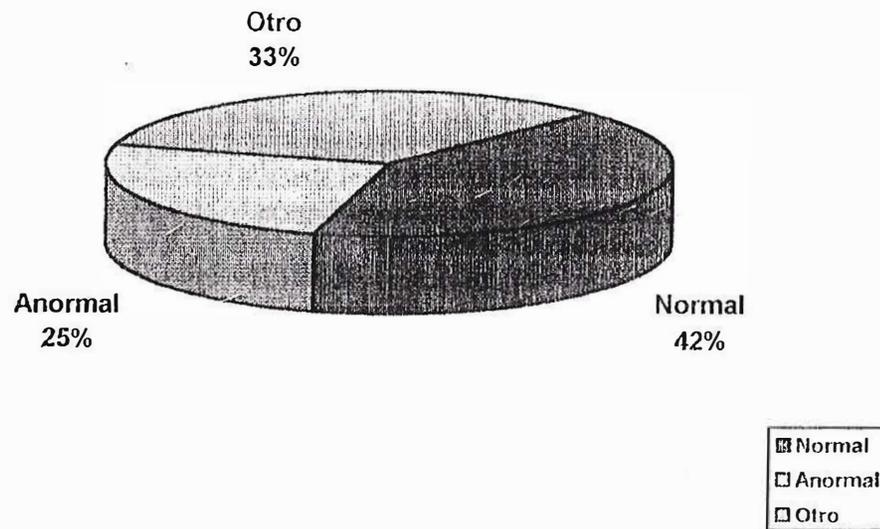


Fig 2. Cómo se está realizando el recreo?

El recreo se practica en forma normal (convivialmente), así lo demuestra el cuarenta y dos por ciento de los encuestados, normalidad que se nota a través de los juegos.

El veinticinco por ciento considera el espacio como de violencia, por que durante ese tiempo se dañan pupitres y servicios públicos.

El treinta y tres por ciento no tienen un concepto claro sobre lo que es el recreo, le es indiferente.

Existe la necesidad de establecer diálogos reflexivos buscando que este porcentaje de la comunidad se contextualice con el verdadero sentido de la práctica del recreo.

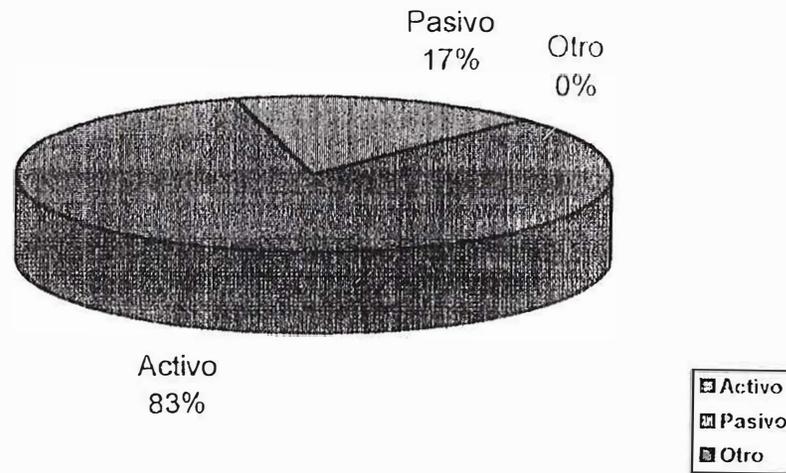


Fig 3. Cómo debe ser un buen recreo?

El ochenta y tres por ciento considera que este espacio debe ser activo, participativo y recuperador de energías para luego reiniciar jornada pedagógica.

Es importante resaltar que este porcentaje considera que el juego es la actividad que más se practica dentro de la comunidad estudiantil, por lo que es importante para ellos ampliar el horario.

El diez y siete por ciento no participa en las actividades lúdicas, dedica el tiempo a charlas, diálogos interpersonales o grupales acerca del hecho más importante del día o actividades académicas.

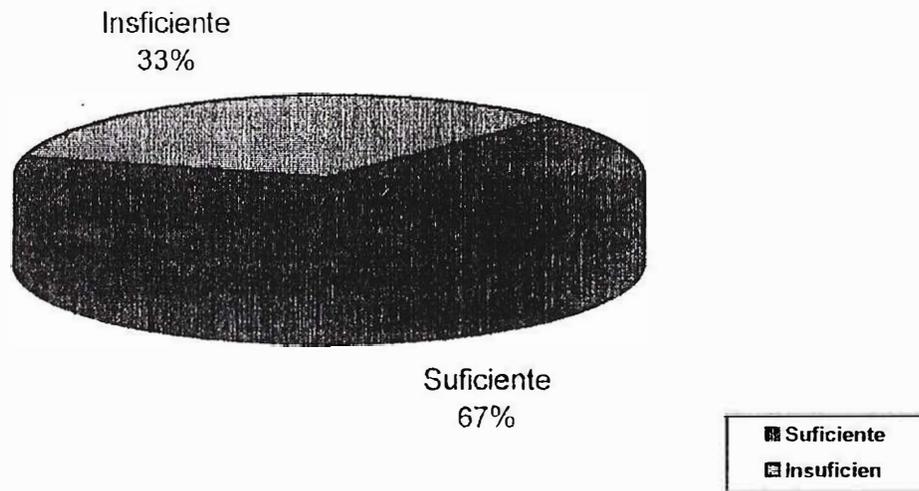
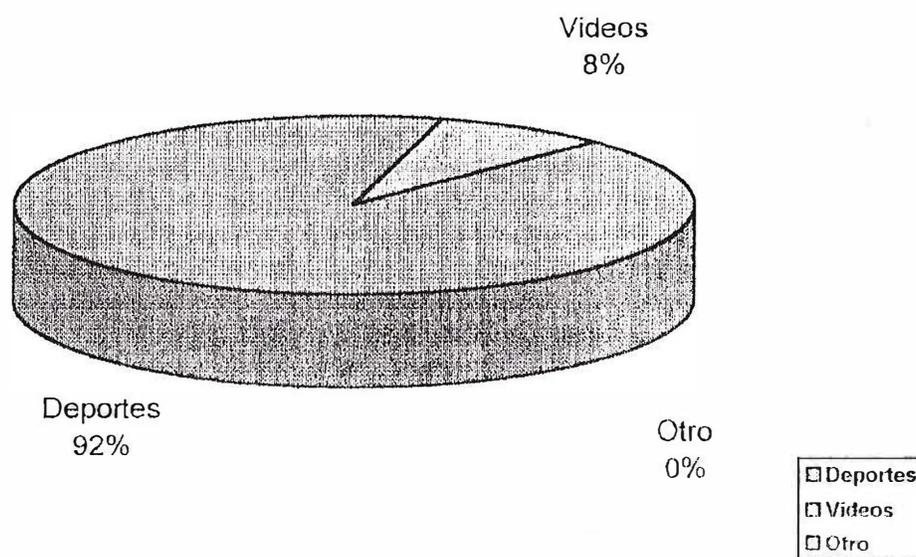


Fig 4. El tiempo de recreo es suficiente?

El tiempo de treinta minutos en el recreo es suficiente para el sesenta y siete por ciento de los actores educativos encuestados sin embargo la muestra del treinta y tres por ciento es bastante significativa, pues plantea que el tiempo asignado para el recreo no es el suficiente.

Es cierto que el sesenta y siete por ciento considera que el tiempo asignado para el recreo es suficiente, por lo que están adaptados a observar el recreo de una manera tradicional, es más objetiva la observación que hace el treinta y tres por ciento, considerando el recreo orientado en un tiempo mayor a treinta minutos, puesto sutilmente debe ser parte pedagógica, lúdica y axiológica, además es el espacio de más interés por parte de la mayoría de educandos, situación que sería aprovechada para detectar y fortalecer las debilidades existentes.



Figu 5. Qué otros juegos deben ser practicados?

Es una comunidad dedicada al deporte, el noventa y dos por ciento de los encuestados lo demuestra, por lo que es importante buscar otras áreas de recreación y darle la verdadera relevancia que tiene el espacio.

El ocho por ciento de la muestra considera los videos como una actividad de recreación pero dentro del plano académico.

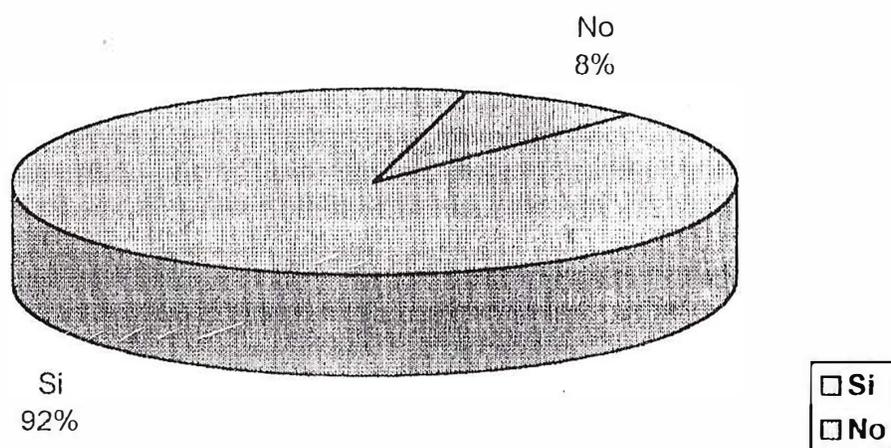


Fig 6. En el recreo deben participar los diferentes actores educativos?

En el recreo deben participar los diferentes actores educativos, el noventa y dos por ciento son conscientes y desean que esta actividad lúdica se practique.

El ocho por ciento considera que no debe ser siempre, por que existen temas que deben ser tratados por las directivas y necesitan privacidad.

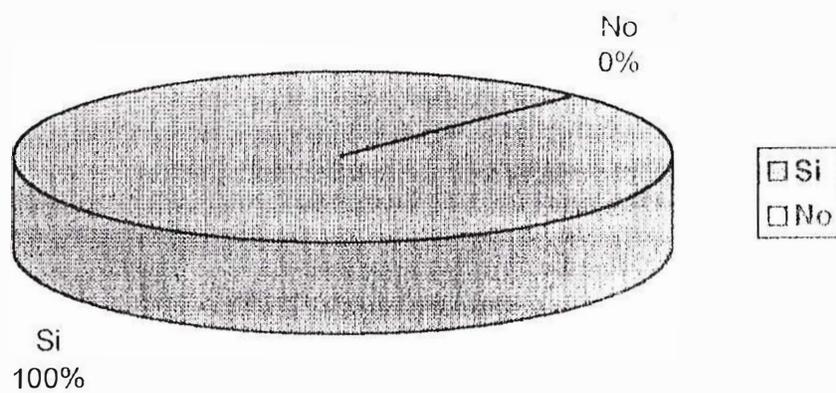


Figura 7. Esta usted dispuesto a compartir el espacio del recreo?

El ciento por ciento está de acuerdo en compartir el espacio, sólo hace falta la motivación e implementación de un proyecto que marque líneas de consenso y compartir con verdadero compromiso este espacio lúdico y axiológico.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
INSTITUTO DE MATEMÁTICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN MATEMÁTICA

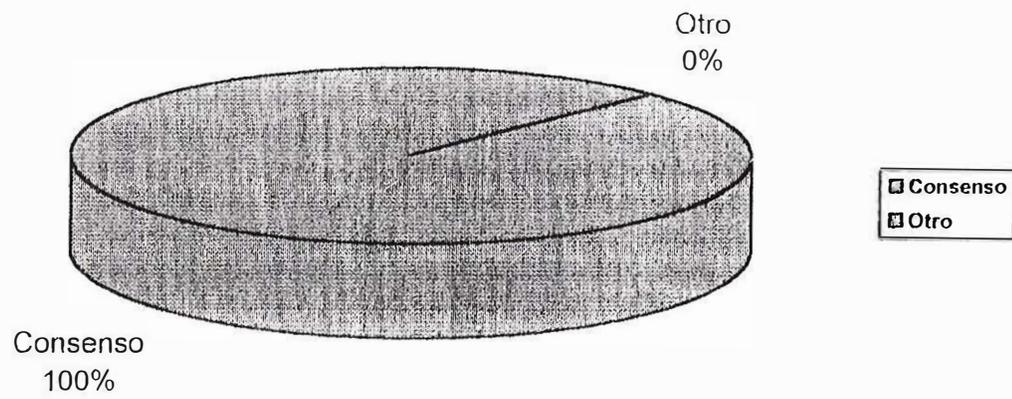


Fig 8. Cómo debe darse el tiempo del recreo?

El tiempo del recreo debe darse por consenso, el ciento por ciento lo quiere de esa manera, la comunidad lo pide y la institución debe abrir el espacio de consulta, de esta manera, democrática, se observará como la actividad construye deportista que ocuparan un lugar de privilegio en el plano deportivo.

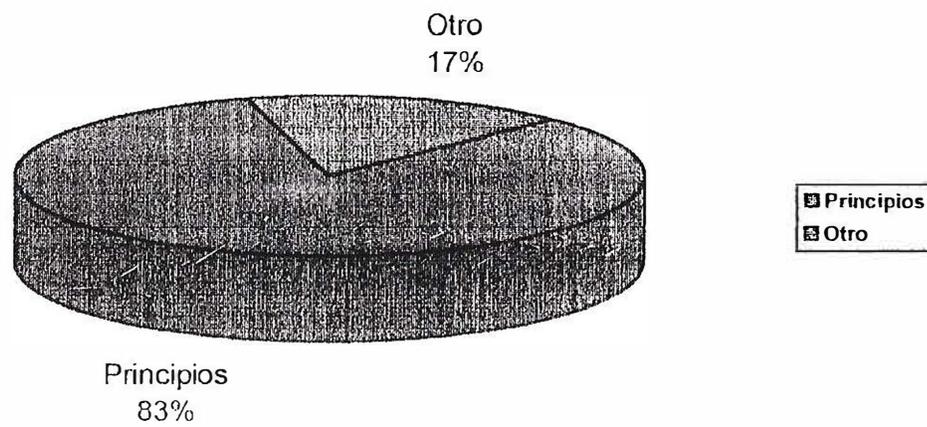


Fig. 9. Cuál es su concepto de convivencia?

Para el ochenta y tres por ciento la convivencia es la armonía que debe estar presente entre todos los estamentos de la comunidad, se debe practicar la libertad religiosa o de credo, los derechos individuales terminan donde empiezan los de los demás.

Para el diez y siete por ciento es una aptitud que viene de la familia, demuestra que es la institución y la comunidad en general quienes deben ponerla en práctica.

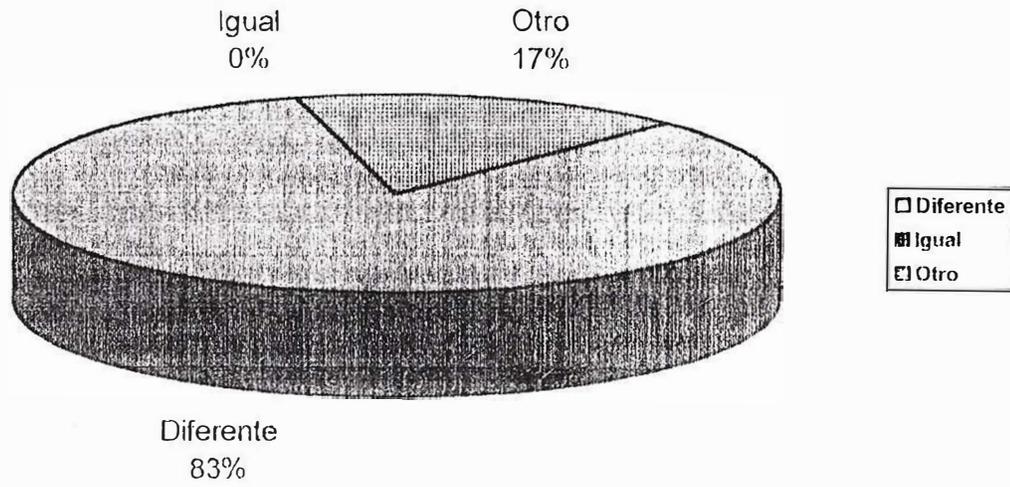


Fig 10. Cuál es su concepto de valores en el recreo?

El ochenta y tres por ciento considera que los valores en el recreo debe ser una disposición comunitaria que permita la integración de todos los agentes educativos, donde se comparta y comenten sanamente los éxitos y fracasos, donde las falencias encuentren el camino para su pronta solución.

El diez y siete por ciento conceptualiza de una manera más pasiva con tendencias a reforzar las actividades académicas o utilizan la palabra como medio de intercambio de ideas y de conceptos.

En síntesis la aplicación ortodoxa o no ortodoxa del espacio del recreo sirve de herramientas de exploración, diagnóstica, readaptación y como forma de método terapéutico o pedagógico para la comunidad

3. ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS A LOS AGENTES EDUCATIVOS QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO

Al realizar el análisis a los agentes educativos, participantes en este proyecto se comprobó que los interrogantes tienen similitud, por lo cual el grupo investigador, conceptuó unificar el análisis de las respuestas dadas y por los diferentes agentes educativos para mayor claridad.

Se seleccionaron 47 agentes, pertenecientes todos a la comunidad del Colegio Marco Fidel Suárez. Para la comunidad educativa, el recreo es una actividad de descanso, pero son los estudiantes quienes más participan y se involucran en la parte lúdica. En este espacio realizan actividades de tipo recreativo, diálogos, cantos, es decir se nota empatía entre algunos grupos al recreo es fundamental y marca diferencias con relación a la práctica de los deportes que se desarrollan dentro y fuera de la institución marca diferencias y surgen polémicas en torno al juego de billar, es la actividad que más controversia produce entre la comunidad educativa, para una parte de ella no representa un descanso mental, sino un vicio que repercute en las actividades académicas de los jóvenes, para otros representa un juego más pero hacen claridad que durante su práctica no deben producirse apuestas con circulación de dinero. Las actividades lúdicas a desarrollar en esta

institución no deben ser impuestas por ninguna autoridad del plantel, es lógico que si este espacio le pertenece a la comunidad es ella quien tiene que decidir qué hacer con el tiempo.

El tiempo dedicado al espacio del recreo es muy reducido, lo que dificulta la práctica de ciertos deportes dentro y fuera de la institución.

Actividades como el fútbol, beisbol, voleibol son los que más tiempo necesitan en su práctica, actividades deportivas como las antes mencionadas pueden practicarse fuera de la institución, ya que cuenta a sus alrededores con un polideportivo donde es mucho más fácil y cómodo la práctica de estos deportes que son en su esencia practicados por numerosas personas.

Son las autoridades educativas de la institución en consenso con toda la comunidad quienes deben buscar alternativas de solución como por ejemplo, algunas horas de la cátedra de educación física coincida en algunos días y horas con el recreo se pasaría a un tiempo mayor y entraría a solucionar en práctica la problemática.

Si bien es cierto que la mayoría de la comunidad considera que el recreo es una actividad de descanso, otra parte cuestiona y considera que esta actividad no es total, toman como punto de apoyo observaciones hechas a jóvenes durante el espacio de recreo que se dedicaban a la actividad

intelectual, para ellos este espacio debe ser aprovechado para aprender y estudiar nuevos conocimientos, los cuales son ayudados a construir por docentes, a los cuales se les puede sacar mayor provecho en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para la comunidad el recreo no es sólo practicar deportes, ejercitar los músculos, es además un espacio de reflexión de tipo espiritual, tipo intelectual o académico, allí se pueden aclarar ideas o despejar interrogantes acerca del tema de más importancia, de la institución, el distrito o el país. Los estudiantes hacen su propio recreo y los docentes y directivos hacen lo mismo, la única explicación que se le puede dar a esta actitud, presumiblemente porque la cultura del recreo se encuentra presente en estos estamentos con su anacrónico paradigma, el cual consiste en establecer barreras de nivel superior e inferior entre profesores y alumnos paradigma cuestionado, actitud que desdice de la relación entre estos dos agentes, es un espacio de relaciones sociales, donde el respeto debe darse en doble vía y no prime el temor del alumno hacia el profesor, por el contrario, puede imperar el diálogo, la amistad, la comprensión, donde el maestro aproveche este espacio para ayudar al joven en su proyecto de construcción de vida.

El docente tiene clara su posición con relación a participar en todas las actividades lúdicas de los jóvenes y para la comunidad, este acercamiento

permite que las relaciones académicas y de amistad se estrechen con más fortaleza, por lo que el acto pedagógico sería más beneficioso y productivo.

El objetivo fundamental del recreo es la participación de toda la comunidad en las actividades lúdicas espontáneas para que sus miembros participen libremente, observen con atención e interés la forma como se participa, comprometerse con los sentimientos de los compañeros, evitar que surjan tensiones emocionales que implican la recreación, sugerir alternativas o métodos que conlleven a la participación general.

El recreo es un espacio que permite compartir el momento con un propósito, la recreación, pero a la vez es utilizado para marcar la diferencia entre algunos participantes, pero con una identificación grupal, para pactar acuerdos como por ejemplo aumentar el autoestima, erradicar la violencia, influir para respetar la propiedad colectiva, como es el uso de los servicios comunitarios. De esta manera los jóvenes se forman como personas y se pactan acuerdos, no se puede perder del horizonte que el ser es sociable por naturaleza, permanece gran parte de su vida en grupos de diferentes tipos tales como familia, colegio, trabajo.

Se ha analizado que el recreo es un espacio para cambiar por un momento de actividad (académica o descanso) pero también es cierto que este

72 11/11/2017 10:10:10 AM
BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DE LOS RIOS

contexto no se puede desligar de la violencia que se vive en el país y por consiguiente en el distrito.

El espacio del recreo está en crisis y es difícil el acceso a estos grupos que tienen su formación externa, pero se consolidan dentro de la institución, sus compañeros de cuadra, quienes hacen caso omiso a los acuerdos pactados con la mayoría y se van en contravía, actitud que produce choques violentos en algunas ocasiones, ya que sus intereses son completamente diferentes. Los pactos como se dijo anteriormente no son reconocidos por los violentos, pierden su capacidad de seres sociables, no se aglutinan con otros sujetos en torno a un ideal comunitario. El rompimiento de los pactos posibilitan múltiples poderes grupales e individuales donde cada cual se apropia su "recreación" e impone reglas y normas independientes, no contribuye al sano momento de esparcimiento, desaparece el consenso, la armonía, la recreación colectiva y por lo contrario se configura el autoritarismo como expresión de poder particular.

En una comunidad como el Colegio Marco Fidel Suárez, donde la democracia participativa no es sorpresa en el ámbito escolar, las relaciones sociales entre los sujetos educativos aparece en algunas ocasiones profundamente conmocionada por circunstancias violentas, rompiendo con el nuevo paradigma, como lo es practicar la democracia para beneficio de la

comunidad, es común que se destruyan los pupitres, rayar las paredes, robar libros, lo que causa reyertas o riñas dentro y fuera del plantel.

Es aquí donde el maestro y la comunidad en general deben estar presentes en el terreno del acompañamiento colectivo y armónico, el cual debe basarse en el ejercicio de la democracia participativa y esta forma de proceder antidemocrática desaparezca.

El espacio del recreo no puede escapar a la problemática familiar del joven que no desayuna, el joven golpeado por sus padres, el joven que es violado, el joven que es drogado, son situaciones conflictivas que van acompañadas del desempleo y el subempleo generado como resultado lógico de la crisis industrial y aún más la aparición de un nuevo renglón en la economía como lo es el narcotráfico, la impunidad y la descomposición de la justicia y de las autoridades, la creación de organismos paramilitares, la falta de presencia del Estado que se concreta en carencias de opciones para acceder a la educación, a la vivienda, a la perspectiva de vida, carencia de opciones políticas para participación y la toma de decisiones.

Desde esta perspectiva surge la construcción de este proyecto, del significado que tiene el espacio para la comunidad, de sus valores, de la forma de interpretar las actividades lúdicas y sus condiciones de como se recrean y como perciben cada momento, lo que facilita la consolidación y

construcción de sus proyectos de vida, que se modifique la intolerancia tan común en sus acciones, por momentos de gozo o alegría.

El recreo es un espacio que pertenece o forma parte de la actividad educativa, en su práctica o ejercicio la comunicación juega un papel trascendental para su mantenimiento y práctica democrática, toda propuesta de comprensión del medio necesita de verdaderos canales de comunicación, se necesita de un sujeto emisor el cual debe reunir unas condiciones de aceptabilidad dentro de la comunidad para que su mensaje o proyectos sean receptivos y de esta forma los pactos aprobados por consenso sean útiles y pertinentes al medio.

La buena comunicación es factor determinante para que los diálogos se ajusten a su objetivo, a través de las diferentes formas de comunicarse, gestos, miradas, sonrisas, y es el recreo el espacio necesario para comunicarse entre si la comunidad, no solo con los compañeros de curso, sino con todos porque podemos considerar la comunicación como la acción de respirar. Dejar de comunicarse es dejar de vivir, aprender a usar los medios de comunicación de modo eficaz no es aprender una nueva lengua, es una alternativa para conocer mejor a una comunidad.

Entre la comunicación y las relaciones humanas existen dos componentes fundamentales y las relaciones sociales y las comunicaciones humanas son

inseparables, no se puede realizar actos de relaciones sociales sin que existan actos de comunicación.

Al examinar el primer componente se refiere al encuentro de dos sujetos donde de inmediato surgen las relaciones y las comunicaciones, por ejemplo, alumno- profesor, profesor - profesor, alumno - alumno ; de aquí se establecen lazos de opinión o sentimiento acerca del uno y del otro, el sentimiento es el resultado de la visión que se tenga del sonido como elemento de cariño, amor, paz, justicia o de otras impresiones sensoriales que causen satisfacción.

El segundo componente no se puede poner en práctica si no existen excelentes relaciones humanas, que en últimas las que beneficien a todos los estamentos comunitarios.

En síntesis el recreo es el espacio para practicar el deporte favorito, los juegos de mesa, donde se debe reflexionar acerca de las actividades académicas, entorno educativo, sobre lo espiritual, debe ser ante todo el espacio de empatía que permita el acercamiento, el diálogo y la construcción del proyecto de vida de los diferentes agentes educativos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este estudio ha permitido identificar debilidades fortalezas, amenazas y oportunidades en jóvenes educandos de clase social baja en su mayoría pertenecientes al colegio oficial de bachillerato Marco Fidel Suárez, justamente en el espacio del recreo. Se determinó la existencia de un sentido moral sin grandes desfases y con posibilidades de desarrollo.

El trabajo se apoyó en las teorías de Piaget, Kohlberg (Estudios de juicio moral), en el trabajo de Gómez Humberto sobre el valor pedagógico del recreo y otros autores de relevante importancia que aparecen en la bibliografía, las observaciones de lo lúdico y lo axiológico en los actores educativos se realizaron dentro del estrecho marco de un grupo que en si misma representa un pequeño universo (9°-96. 10°-97) .

A través de las observaciones directas realizadas en la práctica del recreo; indirectas en la libreta de campo, actas de compromiso, libretas de monitores se pudo detectar un conjunto de actitudes: agresividad extrema, solidaridad excesiva: en la realización de actos irregulares, depresión y distracción constante, destructibilidad de los objetos de la escuela, inconsistencia en el juicio moral, agresiones competitivas, apuestas económicas en los juegos "prohibidos" tales como : siglo, baraja, dominó, cuco y fugas de la institución

a través de las paredes en horas de recreo para jugar billares en las cantinas del barrio.

A través de la observación directa se detectó grupos de sexo separado, femenino por un lado y masculino por otro y los docentes abren su propio espacio a toda comodidad.

Algunos estudiantes se quedan en los salones de clase, otros van a la biblioteca a consultas de carácter académico.

En el patio se tiran bolsas de arena, se dan patadas, se agarran los glúteos situación que por lo general terminan en peleas.

Esta situación se contempla años tras años aún cuando se inició esta investigación.

Los profesores, administrativos, estudiantes y el resto de la comunidad escolar han aceptado el llamado a reflexionar acerca del recreo tomando como base la crítica, el diálogo, la participación, la investigación y todo lo que lleva a una verdadera transformación educativa.

Los estudiantes objeto de esta investigación han sido considerados como los alumnos irregulares de la institución por lo que fueron tomados como muestra

del universo por los investigadores, sin hacer excepción con los actos del resto del universo.

Este trabajo de compromiso socio- educativo permite concluir que en el colegio Marco Fidel Suárez se inicia un progreso de socialización lúdica, axiológica que en el contexto barrial y escolar no ha podido desarrollarse.

De esta manera el centro educativo empieza a realizar dentro de la sociedad la función de mejorar las condiciones de ánimo del nuevo ciudadano capaz de vivir en armonía en medio de una feliz convivencia

Es conveniente que esta propuesta sea acogida por cada uno de los actores educativos para que se impregnen de identidad y hacer de este ideal una realidad.

Finalmente las instituciones oficiales deberían desarrollar programas intensos artísticos y lúdicos, como talleres de dibujo, pintura, cerámica, música, danza, teatro; todas estas actividades han de estar orientadas a ayudar a los jóvenes a superar situaciones de conflicto. Esto supone la aplicación y realización de estudios e investigaciones sobre el papel terapéutico de la lúdica con reflejo en la práctica axiológica.

4. PROPUESTA PARA LA INTEGRACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR EN EL ESPACIO DEL RECREO TOMANDO COMO BASE LA CONSTRUCCION LUDICA AXIOLÓGICA COHERENTE CON EL P.E.I. PARTICIPATIVO DEL COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ.

Es frecuente observar en las instituciones educativas como la cultura del recreo casi siempre con prácticas disvalorativas por parte de los miembros de la comunidad escolar, especialmente de los educandos, generando conductas inapropiadas guardando incoherencia con las aspiraciones universales de igualdad, equidad, participación, autonomía, capacitación y respeto por los demás; para gran parte de los sectores educativos, y como también lo manifiesta Parra Sandoval el recreo se constituye en un espacio de nadie, y nuestra institución oficial no escapa de ello; es así como surgen actitudes de pereza, apatía, desinterés, agresividad física y verbal con frecuencia durante esta pausa pedagógica se observa como los actores educativos huyen de estos pasos unos violando los pactos convivenciales, saltando las paredes para buscar algo diferente en las calles, otros introduciéndose en los salones, algunos esperando reiniciar las actividades académicas, otros practicando juegos “prohibidos” tales como el dominó, la baraja, el siglo, el cuco, etc., poniendo de manifiesto en el desarrollo de estos las apuestas con dinero; mientras esto sucede en los educandos, los educadores o en su gran mayoría se desplazan a la sala de profesores a disfrutar de un ambiente cómodo con aire acondicionado, tinto, agua de

canela y de la buena tertulia haciendo caso omiso del desfase en el espacio del recreo.

La Constitución de 1991 se refleja tanto en la nueva Ley General de Educación como el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, da herramientas para acabar con todas las tareas educativas anteriormente expuestas, fortaleciendo la idea de fomentar valores y actividades lúdicas en contextos educativos, especialmente en el recreo.

Según lo dispuesto en el Artículo 6° de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por:

- a) Los estudiantes que han sido matriculados.
- b) Los padres, madres y/o acudientes o en su defecto los responsables de la educación de los matriculados.
- c) Los docentes vinculados que laboran en el centro educativo.
- d) Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
- e) Los egresados organizados para participar.

Todos los miembros de la comunidad educativa (concepto Ley 115) son competentes para participar en la dirección de instituciones de educación y lo harán por medio de su representante de los órganos del gobierno escolar

autónomos, críticos y conscientes , a través del juego vivir en una sociedad armónica y organizada por ellos mismos.

Para nadie es un secreto la importancia que debe tener el docente en la participación activa de la pausa pedagógica, puesto que el incremento en valores debe ser liderados por estos; de su grado de compromisos, de iniciativa, su conocimiento del medio; de la visión que tengan en la formación en valores depende que el trabajo se realice sistemáticamente de acuerdo con propósitos definidos y mediante una metodología apropiada. Su papel de orientador es definitivo para que los estudiantes en recreo asuman posiciones que sean fruto de la reflexión y el análisis.

4.1 PROPOSITOS:

Esta propuesta tiene el propósito de utilizar el espacio del recreo en medio de la lúdica y la axiología para formar jóvenes capaces de convivir con justicia y responsabilidad, es decir, actores educativos capaces de compartir un ambiente de respeto, solidaridad, bondad, libertad; ciudadanos inmersos en una praxis de solidaridad, paz y amor. Afianzar en el recreo comportamientos prácticos, fundamentados en principios racionales que sirvan de base para la construcción de un ambiente moral. Significa entonces dar un vuelco a la metodología tradicional apática en la cultura del

recreo, a la temática de valores sin un norte determinado, débil en reflexión y análisis.

La esencia de esta propuesta es hacer del recreo un espacio que permita a través de los juegos, el arte, la música, formar personas con una moral autónoma, capaces de deducir por sí mismos, sin que sus decisiones lleguen a traspasar las barreras de su propia libertad, con capacidad de vivir en medio de las dificultades, pero buscando soluciones acertadas y pacíficas que lleven no sólo a la superación personal sino a construir una sociedad más justa, libre, dinámica y participativa.

Los centros educativos son potenciales para la formación de mejores personas. No hay espaciosa más fértiles para la creación de nuevos ciudadanos que en el colegio y dentro de él en el recreo es donde podemos diagnosticar con mayor acierto los valores de los actores educativos, para con atino darle una orientación científica.

De quien verdaderamente depende el éxito de esta propuesta es de docentes directivos administrativos y docentes, quienes deben estar atentos en el recreo a los cambios, no solo de los estudiantes sino de ellos mismos y de la sociedad que exige una Institución evolutiva con una filosofía propia que realmente satisfaga las necesidades sentidas por la comunidad y promuevan el cambio hacia una vida mejor.

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 Objetivo General

Integrar a la comunidad escolar en el espacio del recreo, tomando como base la lúdica y la axiología para optimizar la convivencia y el P.E.I. del colegio Marco Fidel Suárez.

4.2.2 Objetivos Específicos

- Modificar la forma tradicional del recreo, implementando la lúdica y la axiología.
 - Abrir espacios de reflexión en la institución sobre la cultura del recreo.
 - Analizar las acciones de cada uno de los estamentos educativos en el recreo.
 - Describir las acciones regulares e irregulares en el recreo.
 - Construir un recreo mixto.
 - Fomentar grupos de guías recreacionales.
 - Involucrar a los docentes en el recreo.
 - Crear kioscos de tertulias y juegos relacionados con la academia.
 - Fomentar el arte, la música, la literatura.
-

4.3 METODOLOGIA.

La integración de la comunidad escolar en el espacio del recreo, tomando como base la construcción lúdica axiológica como incremento del P.E.I. del colegio Marco Fidel Suárez se operacionalizará a través de seminarios, talleres, grupos, focales, encuestas, foros conversatorios, con responsabilidad de docentes que deliberadamente asuman el compromiso liderado por coordinadores de convivencia, psicorientadores y profesores de educación física y el grupo de líderes estudiantiles básicamente se tendrá en cuenta: lecturas reflexivas, sociodramas, análisis de documentos, se relacionaran los juegos aparentemente prohibidos, como el dominó, siglo, barajas, cuco con la temática académica, los actores educativos comprometidos con el desarrollo de la propuesta tendrá participación decisiva dentro de la misma, tomándose como base la I.A.P.

4.4 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.

Son las acciones concretas a realizar con la comunidad escolar para lograr los objetivos propuestos.

El desarrollo operativo de la propuesta comprende:

1. Creación de kioscos por nivel para tertulias y juegos.

2. Constitución de guías recreacionistas.
3. Apropiación del arte, la música y la literatura a través de la emisora.
4. Incluir a los docentes en las actividades lúdicas y valorativas del recreo.
6. Construir un recreo mixto.

4.4.1 Creación de kioscos por nivel para tertulias y juegos.

Se realiza un diagnóstico del espacio físico donde se construirán seis kioscos lúdicos, estos serán asignados a los respectivos niveles para brindarles comodidad a los estudiantes durante la pausa académica y en este micro hábitat poder desarrollar, dentro de un ambiente cómodo, todo lo concerniente a la recreación para este tipo de espacio tales como dominó, barajas, ajedrez, dama, parquee, lotería, bolero, cuco, etc.

La escogencia de los juegos en cada uno de los niveles será seleccionada por medio de la participación sustentada de los integrantes de los niveles. Los directores de grupo junto a los profesores de educación física jugarán un papel importante en la dinámica y motivación de los espacios asignados.

Estos juegos tendrán un espíritu recreativo por encima de lo competitivo, donde el ganador asumirá un modesto liderazgo de tal manera que el perdedor no se sentirá humillado.

En última instancia estos lugares serán fundamentales para estimular y acrecentar valores en los actores educativos, por lo tanto se excluirá la trampa, la jugarreta y todo aquello que conlleve a deshonestidad.

Los kioscos tendrán avisos alusivos a valores morales en donde el maestro siempre acompañará subjetivamente al educando.

4.4.2 Constitución de guías recreacionistas.

A través de encuestas se escogerán los estudiantes líderes con previa exploración lúdica-axiológica, ya explorado y seleccionado el equipo humano recibirá la capacitación, en esta modalidad, a través de los centros especializados como son: la oficina de recreación y deporte distrital, la oficina militar de servicios sociales y otras entidades privadas como cajacopi, confamiliar y combarranquilla.

Una vez capacitados estos grupos proporcionalmente, asumirán el liderazgo de la administración y organización de los respectivos kioscos.

Estos grupos especialistas concertarán democráticamente con los diversos niveles el querer de las actividades lúdicas a desarrollar en los diferentes espacios, incluso fuera de los kioscos.

Al iniciar el próximo año escolar se realizarán nuevas exploraciones para mantener viva la actividad recreacional.

Estos líderes recreacionistas estarán en permanente calificación, además podrán ser promocionados a otras instituciones del núcleo y del distrito al igual que a la comunidad barrial, asociaciones de padres de familia, etc.

4.4.3 Apropiación del arte, la música y la literatura a través de la emisora.

En el colegio Marco Fidel Suárez está organizada una emisora, pero sólo la maneja el personal administrativo, y su funcionalidad es limitada, dan algunos mensajes y se coloca música de emisoras locales en hora de la pausa pedagógica, se estructura de tal manera que los encargados de manejarla serán los mismos estudiantes, con ayuda de los profesores de arte, música, literatura y educación física ellos seleccionarán aquellos estudiantes que tengan actitudes más sobresalientes en este campo. Se realizará un horario de actividades: el lunes y viernes serán los días en que la emisora funcionará durante la pausa pedagógica, los días lunes se realizarán comentarios sobre los principales editoriales del domingo, luego de este comentario los kioscos tendrán los nombres de varios departamentos de la costa Atlántica y en cada uno estará un grupo folklórico

animando con la música autóctona de cada departamento, en este día se realizará un recreo ameno, los alumnos que están en la emisora animarán los kioscos, se realizarán concursos como caiga en la nota, canta si puede, el kiosco más animado.

Los viernes el grupo de teatro se ubicará en lugares estratégicos y los alumnos observarán los grupos que más le llamen la atención, se estimularán los alumnos del grupo de teatro, aquí dramatizarán obras donde están presente los valores como el respeto, la tolerancia, solidaridad, amor, se realizarán concursos del piropo más tierno, el más sincero, el más pícaro; escribirán poemas relacionados al amor.

4.4.4 Inclusión de los docentes en las actividades lúdicas y valorativas del recreo

De acuerdo a la propuesta general que tiene que ver con la vinculación voluntaria de todos los miembros de la comunidad educativa para transformar el espacio del recreo en un medio de convivencia relevante, es fundamental el papel del educador en esta gestión, pero son los estudiantes capacitados en recreación, las personas indicadas para involucrar a directivos administrativos y docentes en este proyecto de cambio.

Los estudiantes recreacionistas se reunirán con los profesores para explicarle de la importancia que representa en el desarrollo de los procesos pedagógicos, el cambio de actitudes por parte de los educandos al disfrutar de un recreo lúdico, compartido y con un mínimo de comodidades a su alcance.

Los líderes especialistas harán el planteamiento sobre la recreación apoyados en videos, fotos y carteleras alusivas al desarrollo de las actividades lúdicas.

Serán los profesores quienes de una manera espontánea entrarán a formar parte del equipo de trabajo para fortalecer la pausa pedagógica.

4.4.5 Construcción de un recreo mixto

Teniendo en cuenta las observaciones hechas a la interacción de los estudiantes en el recreo y analizando que es casi nulo el intercambio entre los jóvenes y las jóvenes la secuencia de las etapas antes expuestas van a permitir que los estudiantes hombres y mujeres interactuen, se relacionen, compartan haciendo conversatorios, juegos actividades verdaderamente mixtas.

Los conversatorios dirigidos por alumnos y alumnas, se pretende que estos conversatorios sean cien por ciento participativos y que tiendan fundamentalmente a reflexionar sobre avances académicos, físicos, axiológicos y circunstanciales, en él mismo estará presente la pregunta cuya orientación estará a cargo de participantes voluntarios, de igual manera se seleccionará un moderador para evitar desorden.

Los juegos dirigidos o no tendrán como base un carácter académicos, científicos con el liderazgo de estudiantes recreacionistas siendo esencial la integración de estudiantes de sexos opuestos.

Dentro de las actividades se tendrá en cuenta ejecutar programas relacionados con la democracia, ecología, cultura, política, sexología, axiología. Se pretende hacer de estas actividades acciones y momentos agradables donde se confunda la risa con la academia, la fuerza con la inteligencia, la competencia con la solidaridad y el deber con la igualdad.

La propuesta tomará fuerza en la medida en que los líderes de la misma se concienticen fuertemente y a la vez concienticen de manera acerba a los participantes de la misma, con seguridad la operacionalización de este trabajo será un lujo para la educación en Colombia.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUIRRE M, GONZALEZ F. ROMERO A. y otros. La evaluación escolar. Fondo resurgir FES .Caldas Colombia 1995.
 2. BUENAVENTURA Nicolas. La campana en la escuela. Instituto para el desarrollo de la democracia. Luis Carlos Galán.Santafé de Bogotá D.C.
 3. CATAÑO, Gonzalo. Educación y Estructura social. Editorial Plaza y Janes . Bogotá.
 4. CLAPARREDE, E. La escuela y la Pedagogía. Colección Biblioteca del maestro. Editorial Lozada S.A. Buenos Aires.1995
 5. CARR, Wilfred y KEMMIS, Stephen. Teoría crítica de la enseñanza . La investigación acción en la formación del profesor. Martínez Roca Barcelona.1988
 6. EDUCACION Y CONOCIMIENTO , Eje de la transformación productiva con equidad. CEPEL - UNESCO. Santiago de Chile 1992.
-

7. ELLIOT, Jhon. LA investigación acción en la educación . Editorial Morata. Madrid 1990.
 8. ESTATUTO DOCENTE ACTUALIZADO. COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO.
 9. ETICA Y EDUCACION. Aportes a la polémica sobre los valores. Editorial mesa redonda Magisterio.
 10. FALS BORDA, Orlando. El problema de como investigar la realidad para transformarla por la práxis. Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá. 1994.
 11. GOMEZ, Humberto. Valor pedagógico del recreo. Aula Alegre Magisterio. Editorial Linotipia. Bolívar y Cia. Bogotá 1994 .
 12. JESUALDO. La literatura Infantil. Colección la Escuela Activa. Editorial Losada S.A. Buenos Aires .1967.
 13. JIMENEZ V. Carlos Alberto. LA lúdica como experiencia cultural. Etnografía y hermeneutica del juego. Editorial Mesa Redonda Magisterio.
-

14. KILPATRICK, RUGGI, WASHBURNE Y BONNER. El nuevo programa escolar . La escuela activa. Editorial Losada S.A. Buenos Aires 1964.
 15. LABROT, Michel. Pedagogía institucional. Editorial Humanista. Buenos Aires.
 16. LA calidad de la educación frente al nuevo mundo orden constitucional. Asociación Javeriana de Investigación Educativa, Ventana Editores.
 17. LEY GENERAL DE EDUCACION. LEY 115 de febrero 8/94. Leal Ediciones.
 18. LEY 181 De enero 8/95.
 19. LOS MAESTROS CONSTRUIMOS FUTUROS. CEPECC. Instituto popular de capacitaciones.
 20. LUZURIAGA, Lorenzo. Historia de la educación pública. Colección Bihblioteca del maestro. Editorial Losada S.A. Buenos Aires. 1964.
 21. MURCIA FLORIAN , Jorge. Investigar para cambiar. Un enfoque sobre investigación, Acción, Participante I A P. Colección Mesa redonda. Editorial Magisterio.
-

22. PARRA, González, Moriz, Blandón, Bustamante. LA escuela Violenta. Fundación FES tercer mundo editores Bogotá 1992.
23. PARRA SANDOVA, Rodrigo. Ausencia de Futuro. Editorial Plaza y Janes. Bogotá Colombia.
24. PARRA SANDOVAL Rodrigo. LA escuela inconclusa. Editorial Plaza y Janes . Bogotá Colombia.
25. PINTO, Barrios Eduardo, Curso básico del deporte en general. Alcaldía Distrital de Barranquilla.
26. PINTO BARRIOS, Eduardo. Curso básico del deporte en general. Alcaldía Distrital de Barranquilla.
27. PROGRAMAS CURRICULARES DE EDUCACION FISICA, Recreación y Deportes. Ministerio de Educación Nacional.
28. ZUBIRIA MIGUEL Y DE ZUÑIGA JULIAN. Fundamentos de pedagogía conceptual. Editorial Plaza y Janes . Bogotá Colombia.
-

ANEXOS

ANEXOS

COLEGIO OFICIAL DE BACHILLERATO MARCO FIDEL SUAREZ

ACTA DE COMPROMISO PARA POTENCIALIZAR LOS PROCESOS

CONVIVENCIALES

Siendo las ____ del día ____ del mes ____ del año 1.9__ se levanta un acta de compromiso por comportamiento anticonvivencial al estudiante _____ del grado ____ quien incumplió el acuerdo No. ____ del pacto para la convivencia escolar, de nuestro Colegio.

El estudiante y el acudiente serán conscientes que con la firma de máximo tres actas anticonviviales, se pierde el derecho a pertenecer a esta comunidad escolar. Se levanta la presente acta en presencia del director de grupo, estudiante, acudiente, coordinador de convivencia y la consejera de grupo.

Firma del estudiante

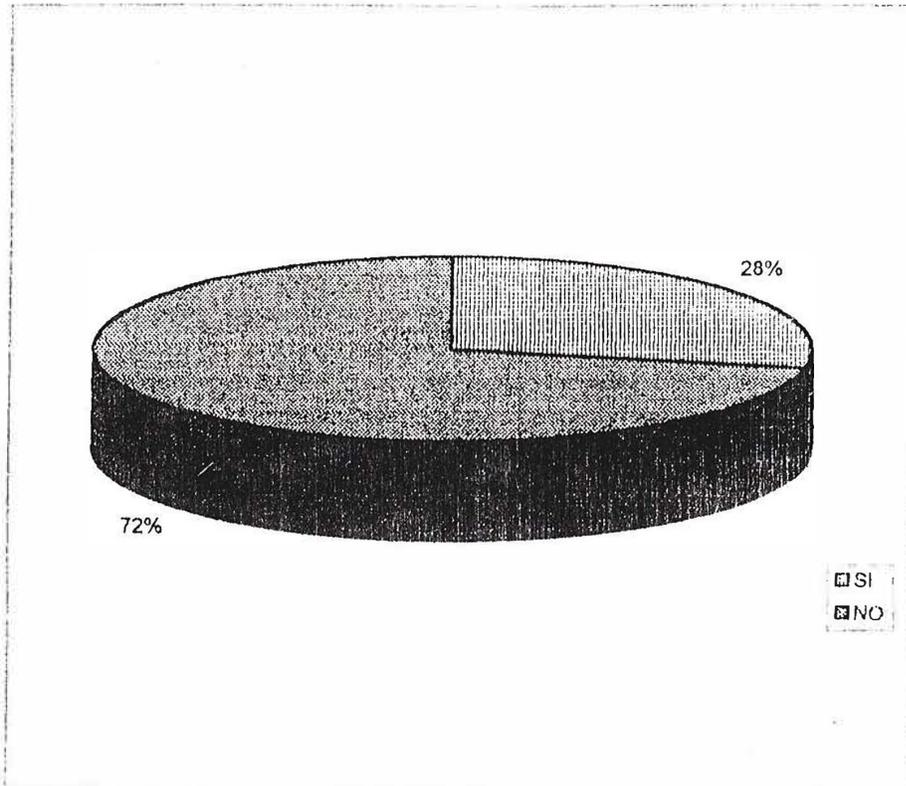
Firma del Acudiente

Coordinador de Convivencia

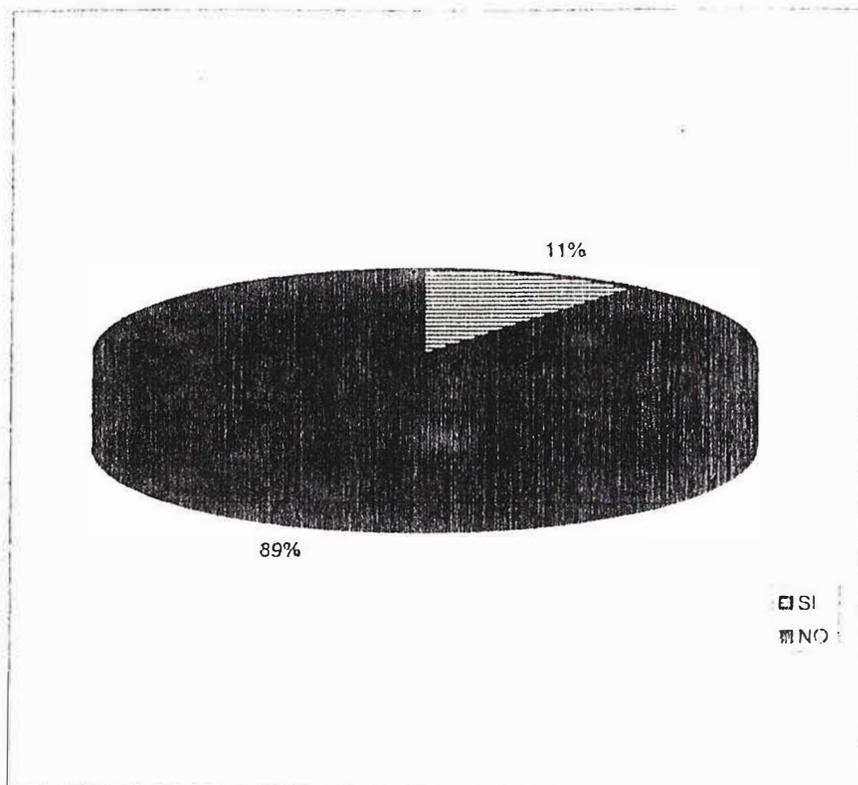
Director de Grupo

Dpto. Consejería

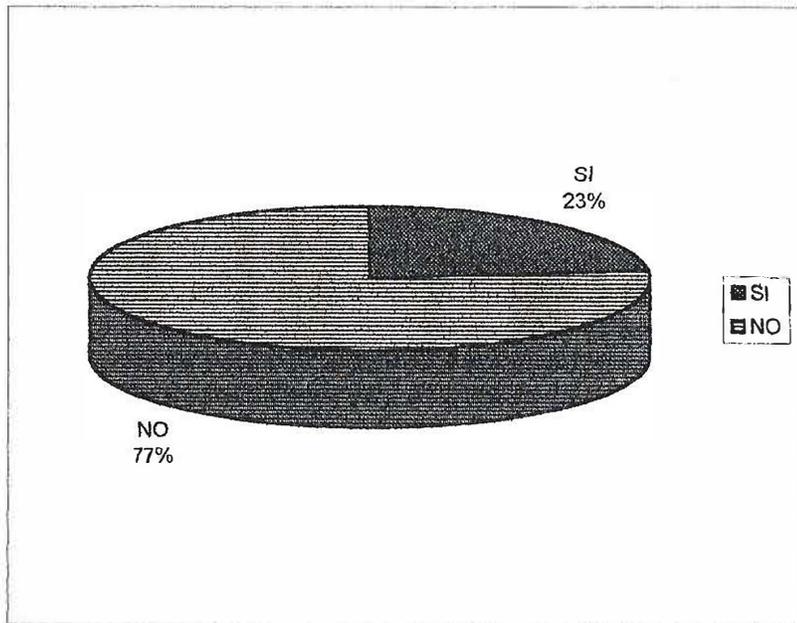
DESTRUCCION DE PUPITRES . VI GRADO



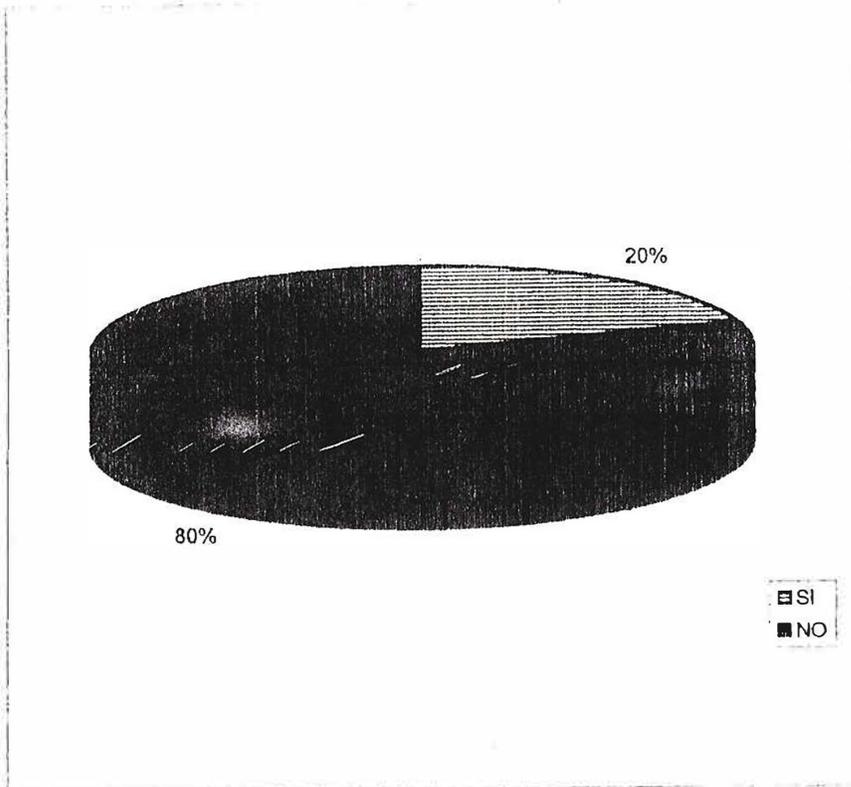
DESTRUCCION DE PUPITRES . VII GRADO



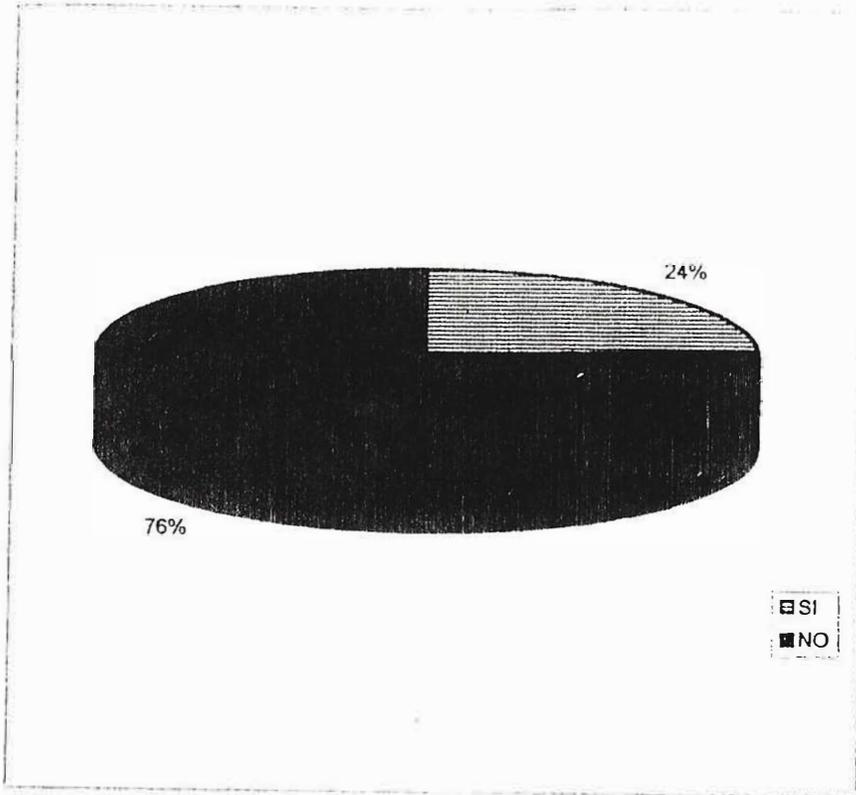
DESTRUCCION DE PUPITRES. VIII GRADO



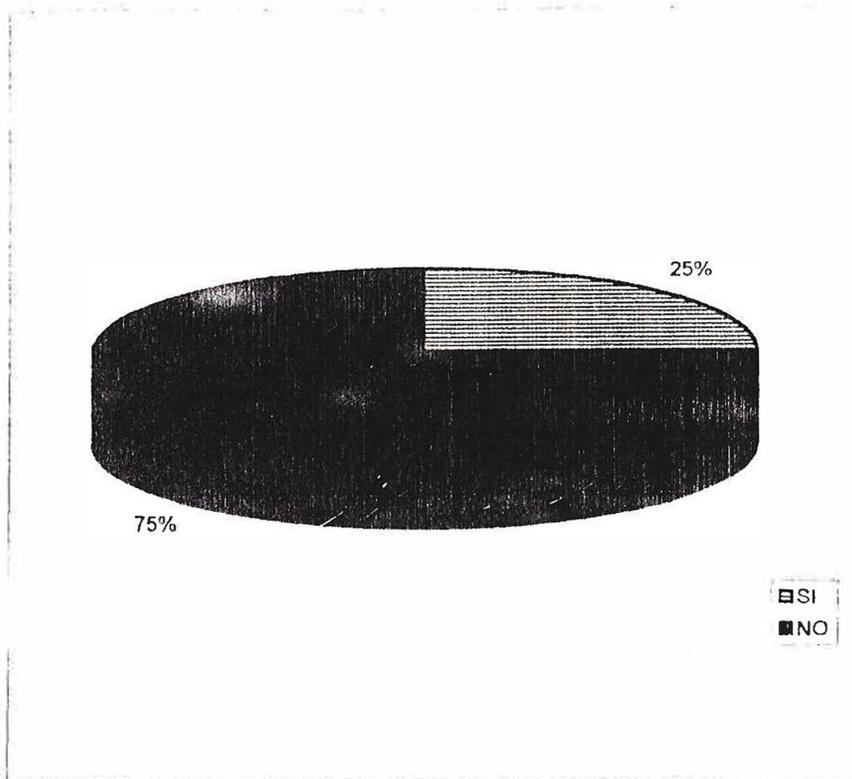
DESTRUCCION DE PUPITRES . IXGRADO



DESTRUCCION DE PUPITRES . X GRADO



DESTRUCCION DE PUPITRES . XI GRADO

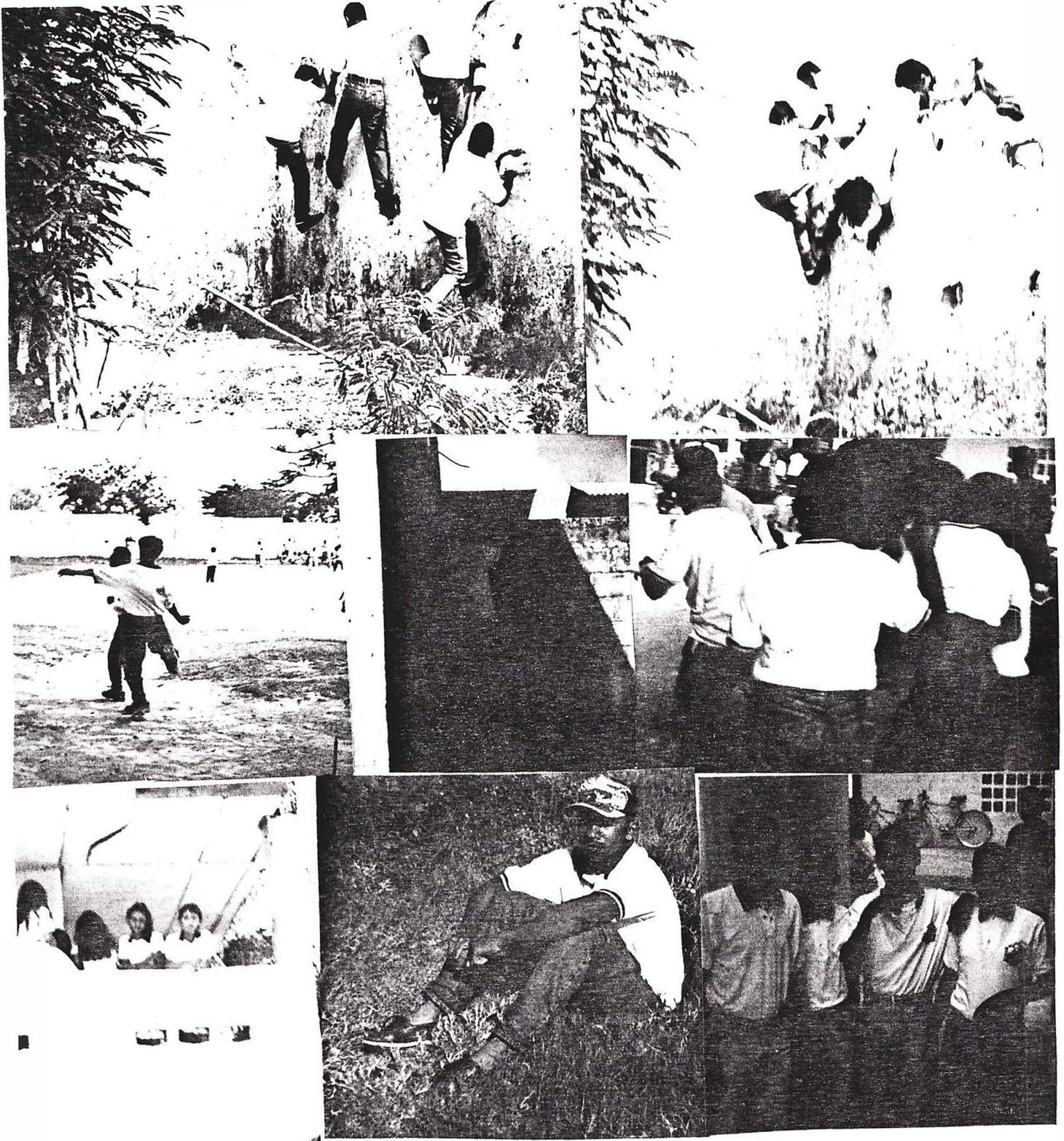






MOMENTO EXPLICATIVO DEL RECREO EN EL COLEGIO

MARCO FIDEL SUAREZ



MOMENTO EXPLICATIVO DEL RECREO EN EL COLEGIO

MARCO FIDEL SUAREZ

